



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ACTA N° 1/24

Referencia:

Ira Reunión Ordinaria Año 2024

Día 21 de Febrero de 2024

Preside: Rectora Dra. María Beatriz GENTILE

Secretaria: Mg. María Victoria ALFONSO

Tiempo de debate: 6 hora, 02 minutos, 12 segundos

En la ciudad de Neuquén Capital de la Provincia de Neuquén a los **veintiún** días del mes de **Febrero** del año dos mil veinticuatro, siendo las 09:34 hs. se da comienzo al tratamiento de la **1ra. REUNIÓN ORDINARIA** del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue.-----

Secretaria: Buenos días vamos a dar inicio a la primera reunión ordinaria del año 2024. Procedo a tomar asistencia: C. Alonso Marcelo, C. Jockers Esteban, C. Camadro Matamala, C. Fernández Juan Carlos, C. Martínez Mariela, C. Camino Vela, C. Basset Ana María, C. Grosso Guillermo, C. Rodríguez Silvina, C. Ávila Silvia, C. Tassile Valentín, C. Tierzo Emelina, C. Nataine Daniel, C. Schierloh Melina, C. Bramardi Sergio, C. Aisen Eduardo, C. Maqueda Guillermo, C. Higuera Lorena, C. Aschkar Gabriela, C. Aranda Anabella, C. Berrud Joaquín, C. Rubio Martín, C. Flores Lucia, C. Salgado Amancay, C. Candia Ulises, C. Villanueva Cristian, C. Tvrdoñ Gabriel Hernán, C. Zapata Rosalía, C. Pradas Daniel, C. Maldonado Ana María, C. Nieves Amelia C. Barrionuevo Zacarías, C. Mora Marco.-----

Se incorporan después de la toma de asistencia:-----

Consejeros/as ausentes: C. Monzani Federico, C. Rojo Ana Karina , C. Roche Lucas, C. Ochoa Mónica, C. Ambriggio Adrián, C. Maggioni Matías, C. Goicoechea Adriana, C. Bascur Silvia, C. Estigarribia Zoe, C. López Jorge, C. Salvo Rafael, C. Lefiu Aracelli, C. Jelves Sebastián, C. Rosales Marisol.-----

Con 33 consejeras y consejeros presentes, vamos a dar inicio a la primera sesión ordinaria del Consejo Superior, en el día de hoy miércoles 21 de Febrero del 2024, siendo las 09:34 horas. Preside la reunión, la señora Rectora, Beatriz Gentile y el Señor Vicerrector, Paúl Osovnikar. Comenzamos con el orden del día previsto para hoy, punto 1, temas para tomar conocimiento, está el acta resumida correspondiente a la onceava sesión ordinaria del 6 de diciembre del 2023 y también cargamos ayer las en las salas de reuniones, las síntesis estadísticas del Unco. del 2023 que les enviamos por correo electrónico, pero si no les ha llegado el correo electrónico también está cargada en las salas de reuniones, Punto 2 del orden del día, asuntos centrado, hay 3 expedientes en la comisión de interpretación y reglamento, en la comisión de docencia y asuntos estudiantiles, tenemos 9 renunciaciones por jubilación, 9 expedientes de renunciaciones por jubilación, en renunciaciones por razones particulares, tenemos 10 expedientes del inciso 10 al inciso 19 del orden del día, temas docentes, un expediente, dos expedientes de carreras y planes de estudio, y en el punto 3, asuntos entrados por la aplicación del artículo 64°, tenemos dos expedientes, **ORDEN DEL DÍA** correspondiente a la **1° sesión ordinaria** del Consejo Superior a realizarse el día **miércoles 21 de febrero de 2024**, a partir de las **9:00 horas**.-----

1) **TEMAS PARA TOMAR CONOCIMIENTO**-----

1) Acta Resumida correspondiente a la 11° Sesión Ordinaria de fecha 6 de diciembre de 2023.

2) **ASUNTOS ENTRADOS**



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

Comisión de Interpretación y Reglamento

- 1) Expte. S-5254/23: SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Científica del Sur - Perú. **Entrado el 30 de noviembre del 2023**
- 2) Expte. S-5761/23: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la empresa TREATER NEUQUÉN S.A. **Entrado el 1 de febrero del 2024**
- 3) Resolución CD S.O.S.U.N.C. N° 027/23: Solicita incorporación de un 1 (un) afiliado jubilado adherente al Consejo Directivo de SOSUNC.

Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles

Renuncias por Jubilación

- 1) Expte. S-4224/23: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia del Docente Felipe Baca Cau por acogerse al beneficio jubilatorio. **Entrado el 1 de diciembre del 2023**
- 1) Expte. S-4099/23: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Eleva renuncia del Profesor Alfredo Raúl Ruiz por acogerse al beneficio jubilatorio. **Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 1142/23. Entrado el 13 de diciembre del 2023**
- 1) Expte. S-3741/23: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Eleva renuncia de la Profesora Inés Trpin por acogerse al beneficio jubilatorio. **Entrado el 6 de febrero del 2024**
- 1) Expte. S-4530/23: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Eleva renuncia de la Docente Silvina Reneé Fainberg por acogerse al beneficio jubilatorio. **Entrado el 6 de febrero del 2024**
- 1) Expte. S-4625/23: FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS: Eleva renuncia de la Profesora Mabel Beatriz Vullioud por acogerse al beneficio jubilatorio. **Entrado el 6 de febrero del 2024**
- 1) Expte. S-5516/23: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia de la Profesora María Teresita Baschini por acogerse al beneficio jubilatorio. **Entrado el 6 de febrero del 2024**
- 1) Expte. S-5739/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia del Profesor Sergio Raúl Cabezas por acogerse al beneficio jubilatorio. **Entrado el 6 de febrero del 2024**
- 1) Expte. S-6053/23: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva renuncia de la Docente Adriana Pía Bustamante por acogerse al beneficio jubilatorio. **Entrado el 6 de febrero del 2024**
- 1) Expte. S-6062/23: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva renuncia del Profesor Eduardo Aisen por acogerse al beneficio jubilatorio. **Entrado el 6 de febrero del 2024**

Renuncias por razones particulares

- 1) Expte. S-2428/23: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Eleva renuncia de la Docente Liliana del Carmen Fernández en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. **Entrado el 1 de diciembre del 2023**
- 1) Expte. S-4847/23: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Eleva renuncia de la Docente Jadwina Carolina Gallardo en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Parcial. **Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 1138/23. Entrado el 13 de diciembre del 2023**
- 1) Expte. S-5124/23: FACULTAD DE CIENCIAS CIENCIAS MÉDICAS: Eleva renuncia de la Docente Elsa Doris Casanave en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. **Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 1140/23. Entrado el 13 de diciembre del 2023**
- 1) Expte. S-5246/23: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva renuncia del Profesor Jorge Eduardo Douglas Price a su cargo de Profesor Titular Regular con dedicación Semi-Exclusivo Parcial. **Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 1139/23. Entrado el 13 de diciembre del 2023**
- 1) Expte. S-5409/23: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Eleva renuncia del Docente José Manuel Vázquez en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. **Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 1141/23. Entrado el 13 de diciembre del 2023**



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

- 1) Expte. S-5526/23: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia de la Docente Marcela Laura Ceballos en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Parcial. **Entrado el 6 de febrero del 2024**
- 1) Expte. S-5726/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia del Docente Joaquín Perren en el cargo de Jefe de trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. **Entrado el 6 de febrero del 2024**
- 1) Expte. S-5732/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia del Docente Juan Manuel Razquín en el cargo de Jefe de trabajos Prácticos Regular con dedicación Parcial. **Entrado el 6 de febrero del 2024**
- 1) Expte. S-5755/23: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Eleva renuncia de la Profesora María Eugenia Gerardin en el cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Simple. **Entrado el 6 de febrero del 2024 - El Departamento y área corresponden a la Fac. de Derecho – falta adecuación de área y orientación en función del cambio de Estructura Departamental de Derecho.**
- 1) Expte. S-5895/22: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Eleva renuncia de la Docente Érica Mabel Vázquez en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. **Entrado el 6 de febrero del 2024**

Temas Docentes

- 1) Expte. S-6009/23: FACULTAD DE AGRARIAS: Solicita la designación del Ing. Agr. Juan Carlos Armando Roca como Profesor Adjunto Regular con Dedicación Exclusiva para el área “Suelos e Hidrología” Orientación “Suelos”. **Entrado el 13 de diciembre del 2023**

Carreras - Planes de Estudios

- 1) Expte. S-5765/23: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva modificación del Plan de Estudios de la carrera de Posgrado “Especialización en Comunicación y Culturas Contemporáneas” en lo que respecta a su Comité Académico. **Entrado el 22 de diciembre del 2023**
- 2) Expte. S-5766/23: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva modificación del Plan de Estudios de la carrera de Posgrado “Especialización en Trabajo Social Forense” en lo que respecta a su Comité Académico. **Entrado el 22 de diciembre del 2023**
- 3) **ASUNTOS ENTRADOS POR APLICACIÓN DEL ARTICULO 64°**
 1. Expte. S-5789/23: SECRETARIA ACADÉMICA: Eleva proyecto de incorporación Lenguas Originarias a Planes de estudios. **Entrado el 30 de noviembre del 2023**
 2. Expte. S-0301/24: SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR: Reglamento de funcionamiento de Asamblea Universitaria 2024.

Estos son todos los asuntos entrados para tratar en las reuniones de comisión del día de mañana, pasamos al punto 4 de este orden del día, el informe de la señora rectora.

Rectora: Buenos días, consejeros y consejeras, y bienvenidas y bienvenidos a este nuevo año, un comienzo de año agitado, tan agitado y complicado como fue la finalización del año pasado, pero bueno, un poco bastante, ya hemos, se han enterado, lo hemos dicho por los medios, de las novedades que tal vez acá vamos a poder presentar con mayor profundidad respecto a que, bueno, cuál es el estado de la cuestión, cuál es la situación en la cual nosotros comenzamos este año. Bueno, comentarles que justamente a raíz de que hacia fin de año teníamos ya partidas adeudadas por parte de pago del Gobierno Nacional, comenzamos a reunirnos, después surgió en diciembre el decreto, que prorrogaba el presupuesto 2023, y por lo tanto esto también llevó una situación de que comenzamos a reunirnos el día en la segunda semana de enero, viajamos a Buenos Aires, más de 37 rectoras y rectores a reunirnos con diputados nacionales, justamente para saber y para ver y para de alguna manera plantear la situación en la que estaba, nos iba a encontrar a partir de febrero la situación de prórroga del presupuesto 2023. En nuestra universidad nosotros habíamos previsto algunas cuestiones que básicamente por lo menos podíamos llegar a plantearnos con partidas para ejecutar luego, pero que pertenecieron al presupuesto 2023, y por eso la Secretaría de Hacienda reservó parte



Universidad Nacional del Comahue Consejo Superior

de una de 50 millones de pesos para destinar a las unidades académicas para que llevarán a cabo obras de infraestructura, mantenimiento, mejoramiento, previendo que primero porque se trabaja generalmente en la época del receso con estos arreglos, pero también previendo la situación que podía llegar a pasar respecto al presupuesto próximo. Así mismo también en esa misma ejercicio nosotros destinamos o reservamos una parte del fondo del presupuesto 2023 para precisamente la Asamblea Universitaria que estamos a muy poquitos días de llevar a cabo. Dicho esto, comentarles que lo que el presupuesto prorrogado, justamente la ley nos habilitaba con estos 14.000 millones. Sabemos que durante el año 2023 esos 14.000 millones tuvieron un incremento que fueron, el incremento de las partidas salariales, básicamente por resultado de las paritarias, docentes y nodocentes, y también en los gastos de funcionamiento, si bien no se movió, si recibimos en vez de 12 partidas, 13 cuotas, es decir, una cuota más de funcionamiento como forma de equilibrar lo que fuimos perdiendo durante el año. La prórroga de este presupuesto, nosotros este consejo superior había votado un presupuesto de 37.000 millones, ya con eso era a valor mayo, ya para diciembre ese presupuesto para nosotros tenía que ser de 44.000 millones, y en realidad lo que terminamos nosotros, de lo que hemos recibido en partidas de salarios, en diciembre la planta que tomó el Gobierno Nacional para enviar las transferencias de salarios, tomó una planta que no coincide con lo que nosotros tomó de un mes, que nosotros es noviembre y no tomó lo que nosotros necesitamos en realidad. Ahí ya tenemos un déficit de casi 33 millones de diferencias salarial entre lo que deberíamos haber recibido y lo que efectivamente nos mandaron. Eso es con respecto a la planta, a la planta docente y la planta nodocente. En cuanto a los gastos de funcionamiento, bueno, ahí aclarar, esto es un dato que nos da la Secretaria de Hacienda, nosotros tenemos 4476 personas que trabajan directamente en la universidad de las cuales el 73% tienen ingresos menores o perciben ingresos menores a los 800.000 pesos. Yo digo esto porque a veces nosotros mismos nos tenemos idea de cuáles son los salarios de la universidad, son salarios bajos, a los cuales la pérdida salarial entre enero y febrero, que es más del 50%. Bueno, cabe aclarar en qué situación se encuentra nuestros trabajadores en la universidad. Nos encontramos en nuestra universidad con los gastos de funcionamiento, en los gastos de funcionamiento nosotros teníamos asignado por el proyecto y vamos por el presupuesto 2023 es una cota de funcionamiento de 121 millones. Los gastos de funcionamiento ya de enero de este año suman \$ 257.315 millones de pesos. Esos gastos de funcionamiento llega tarde el pago. Esos gastos de funcionamiento la diferencia que necesitamos son 257 millones por mes y estamos recibiendo 121 millones. Con qué se pagó el déficit del mes pasado? Porque enero ya hubo que pagarlo con qué se pagó, bueno se pagó con remanentes del ejercicio anterior. O sea, ya estamos 100 millones abajo que se pagó con remanentes del ejercicio anterior. ¿Qué es lo que entra en funcionamiento? Porque este es distinto a la pérdida salarial. Bueno, funcionamiento hacía grandes rasgos, ahí lo tienen después, bueno, pueden, los gastos de funcionamiento implican. No sólo los costos de lo que son los servicios, el costo de mantenimiento, el costo de limpieza, luz, gas, impuestos, tasas de justicias, pero también todo lo que hace a las becas que no son becas nacionales en sí, nosotros tenemos y por eso es importante que por eso mandamos la información estadística. Bueno, para felicitar también a la Secretaría de Planeamiento por el enorme trabajo que hizo en esa síntesis estadística, ustedes van a ver claramente como en nuestro caso nosotros las 900 y pico de becas que nosotros damos de ayude económica es una de las partes de las becas. Tenemos más de 4.400 becas progresar y otras tantas menor cantidad de las becas Belgrano. Las becas progresar y las becas Belgrano es otro de los aspectos que todavía no sabemos, creo que ya ahora sí anunciaron que van a continuar incluso con valor reducido, pero hasta hace una semana no se sabía si el Gobierno Nacional iba a continuar o iba a ser una nueva convocatoria de las becas progresar y las becas Belgrano. Por lo tanto, de este costo de funcionamiento también sale las



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

becas de ayuda económica y están todo el conjunto de becas que da la universidad. En ese sentido ese déficit toca digamos uno de los, digamos de las más sensibles del sistema universitario porque bueno justamente es donde estamos nosotros con dificultades no solo nosotros sino en el conjunto nacional. En la proyección que hizo la Secretaría de Hacienda lo que los valores a mayo que nosotros necesitamos era de 37 mil millones el presupuesto anual proyectado para el 2024 con una inflación de alrededor del 213 % por ciento más la inflación de mayo a diciembre del 2023 nos daría que nosotros estaríamos necesitando para funcionar como estamos funcionando, no estamos hablando ni de expansión, no estamos hablando del crecimiento como estamos funcionando, estaremos hablando de 94 mil casi 95 mil millones. Esa es la realidad que tenemos, pasa a la otra para que quede claro, para nosotros tenerlo, lo que necesitamos es casi 95 mil millones lo que estamos recibiendo son 37 mil casi 38 mil millones. Esta es la realidad de la Universidad Nacional del Comahue, estos son los números, decir que esto no es privativo de nuestra universidad, esto no es el sistema universitario nacional, las 57 universidades nacionales han tenido este tipo de problemas todas, todas han tenido diferencias salariales porque han tomado una planta docente, distinta a la que deberían haber tomado, algunas universidades tuvieron diferencias casi de 60 millones en sus salarios, que bueno los puso la universidad misma con ejercicios también remanentes, todos los costos de funcionamiento por supuesto congelados no les permiten a las universidades, uno de las cuestiones más importantes que es el tema además de las becas, el tema de los alquileres, en nuestro caso nuestra universidad es una universidad que bueno que tiene algunos alquileres, por ejemplo las aulas, el edificio de Pablo VI en Viedma, algunas otras menores, pero no es una universidad que depende de alquileres para sostener las carreras, hay otras universidades que prácticamente el 50 o 60% de su funcionamiento depende de alquileres que no van a poder renovar, que no pueden renovar, no solo por la desregulación de los alquileres sino también porque a la verse congelado la partida de financiamiento no van a poder enfrentar esta situación. Nosotros tuvimos en función de esto reuniones con además de con los diputados nacionales, por supuesto en los diputados locales hemos tenido en enero reuniones con el Gobernador de la provincia de Río Negro, con los Ministros de Educación y de Salud de la provincia de Neuquén, hemos estado reunidos con legisladores neuquinos, con legisladores de Río Negro, hemos estado reunido con diputados nacionales pero que son de estas provincias, es decir tener entre Enero y Febrero hemos estado gestionando justamente y planteando esta situación tan difícil para nuestra universidad y también nos hemos reunido hace aproximadamente si una semana o semana y media con los demás rectores de las universidades patagónicas, las seis universidades patagónicas, hemos confluído en los unos desde el año pasado venimos trabajando en las redes de universidades patagónicas y esto de alguna manera nos permitió tener un diálogo mucho más cercano y mucho más si se quiere amigable en términos de, bueno, confrontar y ver cómo va cada una de las universidades y la verdad que el panorama para nuestras universidades tiene una singularidad que no tiene tal vez para otros, para otras regiones, a nosotros nos está afectando tres cuestiones, una ya hablamos a las universidades en general, los está afectando tres temas, unas son los alquileres, excepto La Pampa y Comahue, que son las universidades más antiguas que superaron 50 años, San Juan Bosco, Río Negro, Tierra del Fuego, Patagonia Austral, son universidades más jóvenes que no tienen sus edificios, todos sus edificios construidos que dependen de los alquileres fuertemente y se han escuchado la entrevista que le han hecho el Rector de Tierra del Fuego en nuestra universidad, bueno, claramente lo dice, incluso la sede de la administración de la universidad va a tener que abandonarla y mudarse a un espacio que no están condiciones para funcionar, pero bueno, ésta es la realidad. Alquileres, el otro serio problema que tenemos nosotros como universidades, el costo del transporte, esto que nos afecta enormemente porque al quitar el subsidio, el transporte se ha encarecido enormemente,



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

nosotros ya era un problema y una demanda del claustro estudiantil de la federación que ya el transporte era uno de los componentes, una de las variables que afectaba fuertemente a nuestra posibilidad, a la deserción en los estudiantes en nuestra universidad, ponen este contexto, inclusive, en reunión de decanos que hemos tenido nosotros antes de esta reunión, los decanos y decanas han planteado, sobre todo en los que están en ciudades que donde tienen mucha población que viaja, que no reciben la localidad, lo han planteado como un problema serio, eso nos está afectando a todos y a todas las universidades por igual, yo comentaba lo que pasaba y que nos comentaba el Decano de Villa Regina con el costo del transporte a Regina o a Roca, y bueno, la rectora de la San Juan Bosco comentaba lo que tiene que gastar un estudiante que viene de Caleta Olivia, que son 6.000 pesos diarios, es imposible que se pueda afrontar esa realidad en términos de nuestras universidades y el resto que también nos convocan, nos complica, nosotros es el fin de la obra pública, el fin de la obra pública a las universidades patagónicas, como afecta a las provincias y por igual, tiene la dificultad de que son extensiones territoriales con una dispersión geográfica y poblacional muy grande, esto nos afecta en términos caminos, esto nos afecta si no está el estado nacional para solventar estas estructuras, no la pueden hacer las provincias ni los municipios, bueno, mucho menos la universidad, y en esto encontramos un punto importante de acuerdo o de entendimiento, por lo pronto de entendimiento con los gobiernos provinciales, no es decir, los gobiernos provinciales fueron muy receptivos a estos planteos, inclusive nosotros como rectores patagónicos que damos en plantear al parlamento de gobernadores patagónicos, una postura en común de todas las universidades, bueno, justamente que nos acompañan y que ellos también planteen, como fue el documento que sacaron, planten a las universidades como parte de esos reclamos que están elevando a jefatura de gabinete y a los distintos ministros. En este contexto de gestiones, estas, digamos, son gestiones que nosotros hemos, algunas teníamos iniciadas, otras las hemos acelerado, y bueno, y va a ver, estamos la semana que viene posiblemente también, tengamos mayor otras reuniones, comentarles que el municipio de Neuquén, el Intendente Mariano Gaido, bueno, seguramente lo han escuchado, pero bueno, ha otorgado fondos de 50 millones de pesos a la universidad para arreglar el comedor de la ciudad de Neuquén, de la sede de Neuquén, un comedor que siempre es noticia porque se llueve, siempre es noticia porque se inunda, o es noticia porque las paredes se electrifican, bueno, esperamos que con estos 50 millones poder terminar y arreglar con eso, nosotros sabemos que tenemos un enorme problema con los edificios, no sólo las de central, sino en cada una de las unidades académicas y siempre es una preocupación, por eso, a fin del año pasado habíamos destinado este dinero, que lo vamos a ver ahora, cómo lo invirtieron, cómo lo llevaron a cabo las unidades académicas. Así mismo también, el municipio nos, cuando no, el pago de impuestos y tasas municipales en la ciudad de Neuquén, esto también lo había hecho Cipolletti, y esperamos trabajar con eso con cada uno de los municipios, no, nos corresponde bien, bien, bueno, en Regina el año pasado tuvimos la sesión de la tierra, que no ha sido también el municipio para empezar a construir la Facultad, en Roca tenemos que trabajar con la Intendenta, pero había voluntad, es decir, comento todo esto para que vayan de alguna manera en síntesis, que estamos mostrando con esto, lo que estamos mostrando es que nos planteamos una estrategia de articulación regional, local y nacional, que nos ponga en todos los frentes para encontrar soluciones sin perder, sin perder la decisión del reclamo y de la exigencia de lo que nos corresponde, me parece que esta es la síntesis de lo que estamos planteándonos y les planteamos al superior como camino a seguir, no demorarnos en solo una vía, que podría ser el reclamo nacional, no lo vamos a abandonar, de hecho, nos estamos juntando ayer hubo hoy hay una reunión del CIN del Comité Ejecutivo y estamos planteando algunas cuestiones, pero también en el camino ir articulando con las, yo creo que la Argentina se está reconfigurando y con este nuevo cambio que está apareciendo en la escena política de



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

enfrentamiento de Ejecutivo con Parlamento y de Ejecutivo con Gobernadores, más parecida la mitad, la primera mitad del siglo XIX argentino que otro, creo que hay un repliegue de las provincias o lo va a ver o no sé, pero mínimamente me parece que nosotros no podemos abandonar ninguna de las estrategias y bueno si hay otra idea bienvenida sea la idea o bienvenida sea que otra cuestión deberíamos, bueno deberíamos hacer, en esto ya lo habíamos conversado con los Decanos y las Decanas, creo que tenemos un serio problema presupuestario, nosotros estamos viendo, además de lo que efectivamente nos pueda suceder el día a día, digo esto porque todavía no sé si Secretaria si lo tenemos, pero el instructivo para el pago de Nación está? o no, pero digo para este mes porque siempre el 25 es cuando recién Nación ayuda. Bueno, esto es para mostrar las dificultades que también tenemos porque hasta llegamos al 20, 25 del mes como nos pasó en enero y no sabíamos si íbamos a poder pagar enero y en diciembre no sabíamos si íbamos a poder pagar el aguinaldo, etcétera, es decir, este nivel de incertidumbre es lo que nosotros lo veníamos diciendo antes, pero la verdad que nos complica mucho en poder prever, en poder planificar, en poder, bueno decir que sí, que se puede hacer determinada cuestión porque no sabemos si el dinero está aprobado pero no lo ejecutan. Lo mismo nos sucede con los contratos programas, los contratos programas, nosotros en uno de los contratos programas que tal vez el más conocido por el superior es el que nos daba el refuerzo para las carreras de enfermería, esa carrera de enfermería que nosotros habíamos logrado un refuerzo de 46 millones más, 144 millones más en dos tandas, la segunda llegó una parte de eso pero no nos llega la posibilidad de que ese dinero se ejecute dado que todavía no está visto si se puede rendir, llegó a finales de diciembre, no se puede rendir, no se puede nombrar, no sabemos y lo vamos a tener que devolver o lo podemos gastar, devolver, no tenemos ganas de devolver, obviamente, pero bueno habrá que ver de qué manera se puede rendir, es parte de las desprolijidades y de desprolijidades por ser, bueno, correcta en los términos, pero tenemos esta enorme dificultad, el contrato de enfermería no lo está mandando, el del FORMARTE que era algo que también teníamos en Viedma tampoco se está mandando, teníamos de la Escuela de Oficios, tampoco se mandó, son contratos programas que están firmados, que están autorizados, que vienen de la gestión anterior, que hay un compromiso del estado nacional para que esto se ejecute pero no se están enviando. Frente a esto, nosotros como gestión, cursamos tanto al Ministro, bueno, secretario Torrendel, que es el Secretario de Educación, como el Subsecretario de Políticas Universitaria, Alejandro Alvarez, cursamos notas con la información, justamente el pedido, urgente de que se nos aporte la diferencia al salarial de enero porque hemos quedado con un déficit, que se nos aporte lo que fue aprobado de los contratos programas, que nosotros tenemos justamente aprobados por la gestión y por el Estado, ya es un compromiso del estado más allá del cambio de gobierno y que por supuesto se nos incremente el gasto de funcionamiento porque eso hace imposible el funcionamiento de la universidad con la información de los gastos, etcétera, etcétera. Esas notas fueron cursadas al Secretario y al Subsecretario, tenemos la respuesta de que fueron recibidas y esto es todo, no hay más, no hay ninguna voz más respecto a esto. La estrategia, todas las universidades o por lo menos la información que tenemos es que todas o casi todas las universidades han hecho este algo más o menos acordado entre lectores, se enviaron estas notas para justamente poner en conocimiento de la situación en la que estábamos. El CIN se reunió en dos oportunidades ya con secretario y subsecretario, el SIN cursó notas generales para todo el sistema universitario exigiendo el incremento, la reunión paritaria, la continuidad de las obras, la continuidad de las becas progresar, la continuidad de los contratos programas, es decir, en ambas oportunidades el CIN presentó justamente el reclamo frente a la situación que están viviendo las universidades nacionales y bueno como es de público conocimiento, incluso aquí está la Secretaria General del gremio ADUNC y no sé si están, no veo ya hay más de tres generales, pero bueno en la última paritaria no se me cae



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

las ciudades que les comentara algo, pero la última paritaria por lo menos la información fue que, bueno además de este 16% que no está, sería un 6 en nuestro caso, el propio Subsecretario dijo que será un ámbito ilegal porque estaba en vigencia el decreto de necesidad y urgencia. Hoy particularmente hay reunión del comité ejecutivo del CIN, nosotros nos van a mantener informados, nos formamos parte del comité ejecutivo, pero esperamos y suponemos que desde esta reunión del CIN va a haber un planteo que va a ir por lo menos ya las universidades, estamos presentando la necesidad de hacer algo más que cursar notas, de ver de qué manera se empieza a plantear, ustedes han leído lo que ha sacado el consejo superior de la Universidad de Buenos Aires y de alguna forma digamos este es el panorama en el que estamos hoy y por lo menos en concierto con el resto de las universidades. Pasando a lo que nos toca como universidad a manera ya interna, después en el diálogo, después del informe lo podemos volver a esto y conversar, con esos 45 millones que se destinaron para las unidades académicas y cinco millones que quedaron en la Secretaría de Obras, eso se va a destinar a todo lo que haga mudanza e infraestructura para cambiar la radio, ustedes saben que el alquiler del radio Universidad-Calf vence ahora, nosotros teníamos que enfrentar esto, porque hubiera sido muy difícil y también hoy el Secretario de Medios no puede estar porque está la con fiebre así que no está acá, pero bueno también desde el año pasado en conversaciones con Calf, les planteamos que nosotros no íbamos a poder hacer frente a un nuevo alquiler y no teníamos y la radio tenía estas dificultades, así que bueno Calf, la radio se va a mudar a otro local, se va a hacer cargo a la cooperativa Calf del alquiler y nosotros estamos reservamos, un dinero también para poder hacer todo lo que sea necesario para adecuar nuestro nuevo edificio de la radio, que implica una serie de cuestiones que tienen que llevarse a cabo ahora en marzo, tengo entendido que vence nuestro contrato. Con respecto a las universidades ahí tenemos un video casero que hizo con respecto a todo lo que hicieron las distintas unidades académicas, un poco con la idea de que poder garantizar que las clases se comenzaran, fueron en conjunto, fueron estos 45 millones, pero bueno por ejemplo en el caso del CURZA, se adquirieron chapas, se trabajaron en el aula 1 y el aula 2 del CURZA, bueno todo el cableado, compra de nuevos paneles, destruidos por la lluvia, nueva Iluminaria, el Asentamiento Universitario San Martín de los Andes, se construyeron las rampas de acceso, el cambio de la llave de paso, condicionamiento de habilitación de oficinas y acopio de baterías de corralón, Zapala fue la previsión de gastos para laboratorio y cloacas y sistema de alarma, Centro Regional Bariloche, la calefacción del edificio principal, materiales para insonorizar el aula 6, el decisión de pintura, cortinas, bueno, es largo, pero lo voy diciendo, me parece que el consejo superior, tiene que saber que hay un trabajo conjunto, que los Decanos y los Secretarios de Facultad estuvieron encargándose y me parece que esto hace al trabajo comunitario que hacemos como universidad, bueno, Ciencias Marinas, la acomodamiento de aulas y oficinas, los trabajos de gas que también era un problema, Ciencias del Ambiente y la Salud del condicionamiento, del edificio central, la pintura de los pasillos y las aulas, Ciencias Agrarias, el reemplazo de tanques, se procedió a la adquisición de cuatro tanques, tricapa con destino del reemplazo de tanques y fibrocemento, materiales eléctricos, la instalación del extractor de la cocina, bueno, un montón de cosas más, Facultad de Ciencias de la Educación, la construcción de puertas con bisagra, revestimiento con cerámicos de paredes y el cielo raso completo y cambio de enchufes, mesada, construida con caño estructural, las mármoles de vitrofusión, bueno, las canillas, todo lo que fue el arreglo de los baños, Facultad de Derecho, bueno, tiene previsto en un proyecto todo sistema de iluminarias para seguridad dentro del campus, el Facultad de Economía, el reemplazo de los tanques de agua, se reemplazó la vieja cisterna, tuvieron, modificaciones de las oficinas 17 y 18, control y reemplazo de iluminarias, Facultad de Humanidades, la compra de materiales para arreglar los techos de los pasillos, que, generalmente, lo de esta del baño he discapacitado, es un techo



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

que todos, todos los decanos y decanas tienen que arreglar ese techo siempre, compra de pintura, materiales que han ido que se han ido comprando para estoquear, con parte de las luces, las cámaras, para colocar en los edificios de las aulas, porque, bueno, tiene una está descentralizada, el edificio de humanidades, Facultad de Lengua, condicionamientos de la oficina, trabajos de reparaciones de en baños, membranas de techos y mantenimiento del parque y parte del predio, Facultad Informática, las rejas, rejas para las aulas, la Facultad de Tecnología de los Alimentos, acondicionamiento y edilicio de una de las oficinas docentes, situar en la planta baja o sede central, instalación de la canaleta, para de mayores dimensiones, nuevamente, con techo, chapa, Facultad de Medicina, trabajos adicionales, reparación de techos, de la parte de tordos, trabajos, para cloacas conexión de cloacas, equipamiento de cámaras de seguridad, Facultad de Turismo, reparación de las instalaciones de baños de la planta baja, ventilación en los respectivos inodoros, etcétera, Facultad de Ingeniería, secado de filtraciones del tanque, prueba el secado de filtraciones, adquisición de materiales para mejorar el sistema de riego, no voy a leer todos los que están haciendo y no sé si me quedo en alguna Facultad que no tenemos acá, Ingeniería era la última. Bueno, un poco eso nos sirvió para ir trabajando y porque eso, por suerte, pudimos destinar parte de esta planta porque hoy no lo podríamos hacer, hoy si no hubiéramos destinado este dinero el año pasado, hoy estas arreglos no se podrían haber hecho estando 100 millones a abajo de lo que nos ha dado, de los que nos estaba planteándole presupuestos nacional. Bien, en estos términos nosotros y por ahí pasar ahora a un tema más agradable, que no es este, el que acabo de decir, creo que más allá de esto y dentro, inclusive de este momento que estamos viviendo en nuestro país, me parece que nosotros tenemos próximamente como el hecho más importante, de creo que va a ser de este año que es la Asamblea Universitaria que vamos a hacer el 12 y 13 de marzo. En mi opinión y en el opinión de quién es, bueno, nos acompañan con Paúl en la gestión, la Asamblea Universitaria va a ser para nosotros uno de los ámbitos y uno de los momentos en los cuales por varias razones entendemos que va a ser un hecho importante este año. En primer lugar, creo que la Asamblea, nuestra Asamblea que fue pensada en función de todo lo que se trabajó en el 2023, donde bueno, realmente la comunidad universitaria se puso y se movilizó para trabajar, todas aquellas cuestiones que eran necesarias reformar de un Estatuto, pero también que era necesario incorporar en nuestra vida académica, fueron elaborándose, discutiéndose, y llegamos a la Asamblea con 19 proyectos de los cuales 16 proyectos fueron votados por unanimidad. Me parece que es la primera vez en la historia, que nosotros llegamos a una Asamblea con un marco de acuerdo y de consenso y de estas características, lo cual nos dice, me parece, a mí por lo menos me parece que es algo muy alentador. Dentro de esos proyectos, ustedes los conoces porque lo han trabajado y también lo han visto durante todo el año, tenemos al menos una dos cuestiones que yo creo que son centrales, en la mirada que vamos a tener nosotros frente a la sociedad. La primera es una Asamblea que va a incorporar derechos, es una Asamblea que va a expandirse, es una Asamblea que está poniendo como paradigma precisamente la idea de una sociedad que incluya, de una sociedad que integre, de una sociedad que entienda la diversidad como una potencialidad y no como un problema. En un momento político donde el discurso es Hegemónico, donde el discurso y donde las prácticas políticas nos están colocando en un territorio donde justamente lo colectivo es mala palabra, donde la historia es una mala palabra y donde pareciera que el fracaso es nuestra única marca como sociedad argentina. Me parece que la Asamblea también va a ser un espacio para contradecir, va a ser un espacio para decir que estamos en otro lugar, para decir que no todo está perdido en términos de lo que hace la sociedad argentina en cuanto a lo que sí mismo nosotros creemos, creemos como derechos en la educación superior. Por otro lado me parece que la Asamblea también para nosotros es el momento en que nos vamos a encontrar con el resto de los



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

consejos directivos hace 11 años que no tenemos una Asamblea, creo que es una deuda que tenemos como comunidad universidad, nos los planteamos cuando fuimos candidatos, nos los planteamos cuando asumimos y lo trabajamos y creo que en gran medida había un acuerdo previo en toda la comunidad universitaria de que la Asamblea era una necesidad y también una deuda pendiente de nuestra comunidad y por otro lado también comentarles porque bueno en algunos casos me lo han preguntado, me lo han preguntado con respecto al costo de la Asamblea que bueno que como en este momento con estas dificultades presupuestarias, bueno nosotros también previendo que esto iba a ser un problema en principio ya habíamos reservado como yo les comentaba, habíamos reservado una partida para hacer frente a los gastos de la Asamblea. Digo esto porque me lo han preguntado, no porque yo crea que la política es cara y que por lo tanto no se debe ejercer en función de esos intereses. Yo sigo insistiendo que cuando hay que los órganos de gobierno y los órganos sobre todo de cogobiernos en el caso de la universidad no son un costo, es el ámbito de la toma de decisiones que bueno que tiene que ver con esto. Para mí este es el ejercicio democrático en serio, por lo tanto no sería un problema, pero, aun así entiendo que esto realmente podía ocasionarnos dificultades nosotros también hemos logrado que el acompañamiento de los poderes locales y regionales para la Asamblea. En principio la provincia de Neuquén nos va a colaborar con el alojamiento para los consejeros que vienen de Bariloche, que vienen de Viedma, que tienen que venir, bueno no sé si alguno de los que están de San Martín o en el caso de ciudades más cercanas, lo cierto es que el alojamiento lo van a garantizar la provincia de Neuquén con el transporte que bueno que es un costo alto, sea por vales de nafta o sea por pasajes, estamos viendo que ambas legislaturas, hemos pedido las dos legislaturas tanto de Neuquén como de Río Negro o tráfico o nafta o pasajes, verdad, todavía estamos en eso, y bueno y una parte la charla estamos consiguiendo, la Asamblea, el Intendente de la ciudad nos presta sin costo alguno y lo vamos a llevar a cabo en el Museo Nacional de Bellas Artes, es un ámbito que está preparado para esto, nosotros vamos al mismo tiempo a poner una globa en el interior, en el patio que tiene el museo para donde vamos a transmitir, la transmisión lo va a hacer, nuestra universidad junto con el equipo de la Facultad de Derechos y Ciencias de la Comunicación, estamos hablando justamente el Secretario de Medios está hablando con los equipos de la Facultad para hacer el streaming y duplicar y estar trabajando poder, porque bueno el ámbito del propio museo nos va a dar a nosotros para que estén los asambleístas, son 275 asambleístas, los que van a estar sentados en esa asamblea y por lo tanto una parte para invitados especiales y el público mayoritariamente lo va a poder seguir esto por la globa que va a estar construida, por lo tanto lo que nos está quedando a nosotros como costo para esto es bastante poco porque es el costo de las viandas, parte de la fase del comedor universitario, parte de lo que hace las carpetas y el material que el parte de nuestra imprenta, pero también digamos lo que al algún momento se planteó, bueno, los viáticos, en el caso justamente de los que tengan que quedarse aquí que no viven cercanos, lo que en algún momento se planteó como un costo, parece que nosotros hemos tratado de achicar lo más que podemos para poder llegar a la asamblea realmente en condiciones y que no haya ninguna razón excusa que nos permita, bueno, perder esta oportunidad, yo creo que la asamblea es un enorme oportunidad y me parece que hay en general creo que hay un acompañamiento de parte de la comunidad universitaria por lo menos por el recorrido que estamos haciendo en distintas facultades con sus consejos directivos de que hay ganas de encontrarse, hay ganas de hablar, hay ganas de pensarse y creo que va a ser algo de lo que nos vamos a poner contentos todos, bueno esa es un poco mi optimismo, bueno, creo que no hay, no tengo mucho más, hablé mucho hoy más que otras veces, pero el tema lo ameritaba porque era una, teníamos un informe muy largo con respecto a lo presupuestario, así que bueno, acá me dice Paúl que el fondo de las residencias también se hizo para las unidades académicas, esas son cosas que, bueno, que hicimos con el



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

dinero del año pasado y que, bueno, de alguna manera nos permitió un poco mejorar la situación.

Secretaria: Bueno, preguntas para la señora Rectora, ahora voy a habilitar el orden de la palabra Emma Camadro. -----

C.Camadro: Buenos días, buenos días a todos, a todos, a todos, primero quiero felicitar a la rectora por la publicación del día de hoy en un diario de la zona donde manifiesta la centralidad de la Asamblea Universitaria y el toque este tema porque fue el último que tocó en su informe y la importancia, digamos, de esta asamblea especialmente con lo que tiene que ver, con dar cuenta de construir a partir de ello al parecer una universidad intercultural con perspectiva feminista y ambiental. Desde el primer día, digamos, en que asumió la rectora la escuchaba atentamente en sus alocuciones y la he leído y esto tiene que ver con el último punto que voy a tocar, que tiene que ver con el primero que se atacó, que es la cuestión presupuestaria y digo la he leído atentamente, quiero decir que creo que es de público conocimiento, que no la acompañen estas elecciones, pero sin duda de dar cuenta, digamos, de la coherencia de la manifestación que tuvo en su primer discurso y la coherencia en plantear la publicidad de sus actos, por eso también felicito a la Secretaría de Hacienda, que siempre nos tiene informadas acerca de informados en este consejo superior acerca de lo que significa el presupuesto de nuestra universidad y como comprenderlo para quienes recién hemos llegado a la gestión. Digo esto respecto de la Asamblea Universitario y lo que significa, digamos, este desafío que ha planteado la gestión de la universidad. Esto del tema, digamos, segundo que manifestó la rectora, que tiene que ver con los presupuestos que fueron otorgados en el mes de diciembre a las unidades académicas, decir que me permito sumar a la información que brindó, porque resulta muy importante para la unidad académica, facultad de ciencias de la educación y psicología. En la regla que tiene que ver con tanques de 15 mil litros que estaban en medicina en desuso hace muchos años y que también eso nos va a servir para sostener la conectividad de agua que no teníamos en el comedor para atender a los más de 400 almuerzos que cada día se brinda, tendiendo a los y las estudiantes de la facultad de ciencias de la educación y psicología y medicina. Por supuesto, lo último que ha informado que también se trabajó en las residencias que nosotros también tenemos en la ciudad de Cipolletti. En ese sentido, que quisiera caminar hacia la cuestión presupuestaria. Yo tengo algunas preguntas y también algunas afirmaciones, entiendo claramente, digamos, la gestión de la Universidad, la Secretaría de Hacienda desde el primer momento, plantearon ordenar, digamos, los presupuestos y el presupuesto en general para poder tener certezas respecto de cómo continuar, por supuesto que cuando se inician las gestiones de esta Universidad y de algunos de canatos, como el que representa, la realidad en la Argentina no era la que teníamos, un gobierno nacional y popular que ofrecía garantías para la Universidad y feminista, que ofrecía garantías para la Universidad Pública y gratuita, no es lo que hoy tenemos a nivel nacional, con condiciones profundamente adversas para la Universidad, claramente, creo que se expresó en los números que expuso usted, señora rectora. En ese sentido, la preocupación que como unidad académica que hoy tiene una cantidad muy importante, muy importante de inscriptos, de inscriptos como lo ha sido en años anteriores, lo que hemos superado enormemente, creo que todos y todas sabíamos que esto iba a suceder, la opción por la Universidad Pública, además de la garantía, de calidad y de compromiso social, también está vinculado a las condiciones actuales que tienen que ver con enormes o otros sectores que optan por venir a la Universidad por las condiciones económicas que no es motivo de discusión acá. Sin embargo, quiero plantear una profunda preocupación porque nosotros hemos sido afectadas en nuestro presupuesto, hemos recibido a través de la Secretaría Académica, menor presupuesto que el que recibimos en el año 2023, y en ese sentido quisiera saber cómo se resolverá entonces, cómo está pensando, señora Rectora, la



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

resolución del aumento de la matrícula y cómo atender en el contexto actual. Yo entiendo que hay procesos que se definieron el año pasado, que tienen que ver con el control, y cuando el control no está atado a procesos de centralización, sino de organización necesaria en una institución, son profundamente respetables, sin embargo, cuando la respuesta es vos pedime que yo te doy y no en función de las necesidades que están expuestas en la cotidianidad, en la cotidianidad, digamos, de nuestro hacer, la verdad que en ese sentido me preocupa. Yo insisto, creo firmemente en la coherencia de la señora Rectora porque cada una de las reuniones en las que hemos estado escuchado atentamente todo lo que la equipa de gestión que conduzco, todas mujeres trabajadoras que se han comprometido profundamente y que hemos podido hacer de nuestra unidad académica, una unidad académica, la primera comunicado que recibo de quién estaba a cargo de la Secretaría Académica cuando asumo fue, o usted, señora Decana, resuelve la situación que tiene su Facultad o su Facultad está en vías de desaparecer. Eso fue un comentario que me doliera porque lo sentí genuino, sino que me impulsó a asumir un enorme compromiso que creo que es nuestra unidad académica amostrado. Sacamos adelante un comedor que ofrecía 30 platos de comida cordilla y la señora Rectora nos ofreció las condiciones para hacerlo y pasamos a tener más de 400 platos de comida a 300 pesos el año pasado. Estamos trabajando fuertemente para poder sostener el mejor de los valores. Me estoy comunicando con mis compañeros Decanos para ver cómo hacemos algún modo que sea común para resolver, digamos, lo que tenemos que resolver porque el comedor es una parte como bien decía la Rectora fundamental para el sostenimiento de las trayectorias académicas. También debo decir que esto que afirmo en este momento y que seguramente no está haciendo escuchado previamente, pero entiendo que sí ahora también supuso un gran compromiso en términos presupuestarios de los profesores y profesoras de la facultad de ciencia y de la educación y psicología. Estoy hablando del presupuesto docente que hoy es menor en este año 2024 que el 2023. Supuso insisto un gran apoyo a lo que fue la planta, el debate de la planta funcional docente porque tuvo que ver también con un programa de ascenso vinculados con nuestro presupuesto. Quiero decir y todos aquí lo sabemos que las carreras acreditadas necesitan profesores con categorías mayores a PAS y nosotros tenemos en nuestra facultad apenas dos profesores PAS y cuatro profesoras PAS por efecto de lo que tuvo que ver con la reparación histórica. Ese programa de PAD a PAS, así como también de AYP a JTP, nos ha sido negado, lo explicité, lo explicité de todas las maneras posibles y es parte de lo que estaba en el presupuesto 2023. Seguramente recibiré una serie de respuestas pero he estado comunicada en todo momento y he esperé durante un mes, un largo mes en el cual estuve trabajando que fue el mes de enero. La respuesta acerca de todo lo que estaba en ese sistema, que se denomina presupuestar y que por supuesto felicito, a mí me dijeron que era con este aprobado en el Consejo Directivo después me entero que no, que subirlo, se está subiendo en este mismo momento, estamos también subiendo porque me ha sido negado, así que volvemos a hacerlo por tercera vez y en ese sentido vuelvo a la pregunta, entonces cómo resolveremos si no tenemos una disponibilidad mínima el aumento de la matrícula, debo decir que he sacado lo que teníamos en reserva para nuestros concursos para el sostenimiento con nuestro presupuesto original para el sostenimiento de las carreras y espero cumplir con todos nuestros compromisos, pero por supuesto esos compromisos solo serán posibles de cumplir si la Secretaría Académica de la Universidad me cede el presupuesto 2023, no estoy pidiendo algo distinto que eso, en ese sentido también he escuchado atentamente a la señora Rectora cuando nos solicita carreras cortas porque son las que hoy está demandando nuestra sociedad, nuestro jóvenes para poder tener habilitación para el trabajo, estamos también nosotros en este momento presupuestando en el presupuestar una carrera que tenemos aprobada por el Ministerio de Educación y que ha sido solicitada por el Ministerio de Educación de la Provincia de Neuquén y por los gremios, por el gremio de educación de la Provincia de Río



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

Negro, espero tener allí el presupuesto para eso porque ha sido una demanda el de las carreras cortas, así que también quisiera, en otro momento, precisiones acerca del sistema presupuestar y también preguntar cómo vamos a acreditar nuestras carreras, si lo que tiene que ver es carrera docente y esa carrera docente cuando hicimos en nuestra facultad un enorme esfuerzo de organización, de pedirle a nuestros profesores y profesoras que trabajas en determinadas condiciones porque eso iba a estar hoy nos ha sido negado con nuestro presupuesto, el aumento que tener que presentar esto acá pero lo he presentado en todos los ámbitos esta preocupación y tanto los profesores y profesoras como los y las estudiantes no me disculparían ni yo misma si este reclamo no lo hiciera aquí presente en este cuerpo que entiendo tiene que poder resolver esta situación. Gracias.-----

Rectora: Bueno, gracias Decana, en principio antes de darle la palabra la Secretaria Académica para que brevemente y esto, tal vez no nos demore mucho decirle que desde esta gestión realmente valoramos mucho lo que ha sido y lo que se está haciendo en Ciencias de la Educación, yo se lo he transmitido personalmente, le he dicho el comedor y realmente valoramos eso y eso ha tenido un incremento importante en el 2023 de presupuesto que le ha dado justamente la Facultad entendiendo con lo que usted muy bien ha diagnosticado y relatado esta recién así que eso por un lado creo que también hacer públicas, que los cambios en la facultad de ciencia de la dedicación se ven son evidentes y bueno eso también me parece que es importante decirlo. Para todos los Decanos y Decanas en general nosotros más allá de que con cada uno siempre tenemos un tironeo particular por algún número o no, pero la llevar la tranquilidad de que dentro de lo posible en nosotros estamos priorizando las carreras de grado, estamos priorizando el bienestar de los estudiantes y si no vamos a dejar que las cátedras no se constituyan, no vamos a abandonar en ese sentido, en este momento con aún con este presupuesto, veremos de qué manera lo acomodamos por supuesto que tenemos diferencia en qué es una cátedra necesaria y una cátedra que esté conformada por titular adjuntos, asociados, ayudantes o con tanta cantidad de alumnos, es decir, tenemos y seguramente en académica discutiremos esas cosas, pero no vamos a abandonar la posibilidad de que las cátedras se dicten por lo menos hasta el momento, otras universidades ya directamente están cerrando cátedras, están cerrando la universidad de Quilmes, lo han visto puesto cupo para inscripciones de estudiantes porque no pueden poner más ayudantes las cátedras, le doy la palabra a la Secretaria Académica Teresa Braicovick. -----

Secretaria Académica (Ing. Teresa Braicovick): Buen día a todas y todos, bueno yo lo que quiero explicar es cómo se hizo el procedimiento y en ningún momento se negó ese crédito, por primera vez, o sea en general se repetían los presupuestos anteriores y los refuerzos presupuestarios todos los que son Decanos y Decanas saben que año a año se pedían los mismos refuerzos presupuestarios o más o menos que el año anterior, entonces hay algunas carreras particularmente, en FACTA y en nutrición que eran carreras nuevas y nunca se les consolidaba ese refuerzo, que es lo que se hizo, se dieron los refuerzos a principios de año y es cierto en particular, en general en algún lado no se dio el total de los solicitados pero es verdad en Ciencias de la Educación se dio \$ 17.200.000 que era lo que pedía, se dio y se pidió en su momento para el 2023 es que digan en qué cátedras iba a estar esa gente como con todas las uñas académicas, por ejemplo no se, me dice mira física, nos está haciendo falta gente, me dice cuál es el equipo que tiene, yo lo miro Mocobí, miro demás y dos y efectivamente es valido corresponde, dar ese crédito, me da el listado dentro de que había carreras, por ejemplo cinco cargos para Humanidades, otros cargos creo que alguno para ingeniería, no me acuerdo, o sea había donde también se prestaba servicio, yo dije bueno si estas cátedras hay que reforzar y di el total, qué pasó después con la gente de hacienda, yo le dije gente yo no quiero otra vés todo esto, consolidemos los refuerzos que fueron necesarios, sabemos que los refuerzos son temporarios, o sea que no damos no he dado refuerzos para concurso regulares,



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

entonces cuál fue la idea, pensamos refuerzo, o sea dar el crédito que estaba utilizado al 30 de septiembre, porque a mí incluso personalmente me pareció bien el 30 de septiembre, porque no suele pasar que si un docente renuncia o eso iba para reserva, pero se renuncia digo no se jubila renuncia, no por jubilación, en noviembre quizás en la cátedra no recuperamos ese lugar, entonces parecía atinado dar el plantel, lo que se utilizó al 30 de septiembre, entonces ahí ya consolidábamos los refuerzos que habían sido utilizados, yo ahí ya eso es parte del presupuesto cuando se toma de esta forma hubo unidades académica, que no me pueden tanto en informática, hubo diferencias, en turismo, hubo diferencias, en FACTA hubo diferencias, me dicen mira a Teresa, a fulanito lo teníamos designado al 30 de septiembre y no nos dieron el crédito y no me deja de mentir Cyntia, analizamos CURZA, caso por caso y todas aquellos que no que estaban sido designados, que estaban designados al 30 de septiembre y no había sido el crédito se les dio, en realidad evidentemente en FACE hubo un refuerzo de esos 17 no utilizado, cuál fue, entonces ese refuerzo no utilizado, no había sido designado al 30 de septiembre, como se repitió ese esquema, entonces en realidad del crédito que había el de refuerzo que no fue utilizado, no se volvió a dar, pero si les dije vuelvan a pedir ese refuerzo porque probablemente por un motivo u otro no haya sido necesario usarlo en el 2023 pero sí para el 2024 pero fuimos igual con las 17 unidades académicas, se tomó el crédito del refuerzo se consolido todo lo utilizado, no volvía a mirar si realmente fue un efectivo pero nos pareció razonable, en toda la unidad académica estuvieron de acuerdo, entonces puntualmente FACTA o es informática, los que habían sido utilizados no reclamaron porque ya fue dentro del propio presupuesto y si había entonces, ahí es cierto lo que no usó el 30 de septiembre hay que volver a pedirlo, eso le dije vuelvan a pedir el refuerzo, a ver no es que se les quitó ni se dejó designar gente, que es lo que sucede en ese presupuestar que para mí está muy bien que hizo Mocobi, que fue demanda de la Secretaría de Hacienda y presupuesto para mí está muy bien, es similar a pedirlo con expediente pero queda un registro distinto, lo que piden esto, o sea otra vez el monto de aquel momento pero por ejemplo con concurso regular y los refuerzos presupuestarios no lo damos para concurso regulares eran 18 concurso regulares, entonces el que vuelvan a pensar en términos de cátedras, nadie se lo va a negar pero si yo por ejemplo a Derecho mismo lo puedes decir Juan Carlos le rechacé tres expedientes porque eran para concurso regular en presupuestar, o sea me piden para concurso regular y yo lo rechazo porque en realidad el refuerzo que uno da justamente temporario se consolidó lo utilizado, lo no utilizado, no lo consolidamos y honestamente quizás me esté equivocando pero entiendo que si alguien me pide un refuerzo y no lo utilizo no lo puedo consolidar, quizás me esté equivocando y estén en desacuerdo pero eso fue como se hizo, nada más.

Rectora: Bueno yo les digo y a Emma (Camadro) en particular porque nos hemos reunido y bueno pero vamos a volver a reunirnos Decana, vamos a volver a ver esto, estamos muy complicados pero bueno insistimos en que no vamos a dejar y no hay y tenemos diferentes criterios de cómo entendemos el refuerzo y cómo entendemos la consolidación con este caso con la Decana pero bueno vamos a seguir conversándolo Decana y no vamos a dejar, no vamos a abandonar las cátedras, eso quédese tranquila.-----

C. Camadro: Creo que no da claridad, nuestra Facultad el año hasta el año pasado tenía un ingreso de miles de estudiantes en el segundo cuatrimestres, el 30 de septiembre para nosotros era el momento más importante de este movimiento de expedientes y se ocupó todo lo que tuvo que ver con este el refuerzo presupuestario y lo he explicado una y otra vez, solo quiero aclarar esto, tal es así que para que no nos suceda a partir de este año la carrera de psicología comienza en el primer cuatrimestre, todo esto ha sido informado, entonces no quiero por supuesto, creo insisto, yo confío plenamente en la gestión de la de la universidad y si no planteo mis diferencias, sin embargo lo que se está diciendo respecto de que se ocupó o no se ocupó el refuerzo no es en los términos que expresa la Secretaría Académica, nuestro



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

movimiento en el año 23 fue de miles estudiantes en el segundo cuatrimestre, el 30 de septiembre y se dijo en el Consejo Académico para nosotros se iniciaban los movimientos y aun así cumplimos con todos nuestros compromisos y aun así lo que nosotros dejamos en reserva fue nuestro presupuesto porque hoy no tenemos el refuerzo presupuestario en los términos que fue otorgado en el año 2023 y lo que estamos liberando es eso, por lo tanto todo lo que tiene que ver con programas, lo cual, disculpe me dije que no iba a decir otra cosa pero no puedo no decirlo, señora Secretaria Académica, usted dice muy simplemente le digo a una unidad Académica no hago concursos de ascenso, yo creo que esta es una discusión que tiene que darse porque además más todavía cuando lo estamos haciendo con nuestros presupuestos haciendo reserva y usted sabe que los movimientos nos son sencillos y lo digo acá en el superior, cuando nosotros hacemos en las unidades académicas y a mí me llevó insisto tiempo entenderlo, hacemos la reserva de todo el cargo, aún que los cargos estén ahí, por lo tanto hacer una reserva para un concurso regular no es una cosa sencilla y lo expliqué, lo conversé y usted lo sabe mejor que yo, por lo tanto agradezco la escucha y ciertamente agradezco también poder seguir en las conversaciones respecto de esto y planteo el debate de carrera docente, no sé qué es una preocupación, insisto que fue presentada yo diría que algunos funcionarios les llevan lo que la Rectora dijo su primer discurso, a mí me parece que eso nos indica cuál es el camino que tenemos que seguir y espero que así sea.

Secretaria Académica: No, les pido disculpas y se interpretó que yo no quiero concurso regulares, que ese refuerzo, pero es presupuestario es, o sea, no fue lo que quise decir si se interpretó así de ninguna manera porque soy defensora los concurso regulares.

C.Alonso: Pregunta sobre el informe, usted manifestó que una diferencia entre los sueldos que pagar y los cargos, digamos, que el Ministerio, erogó, digamos, mandó la guitarra, dado que hay muchos concurso, tanto docentes como ndocente, no cargos nuevos, sino reemplazos de gente que se jubiló o renunció, de que, por un lado, de que esa diferencia que tan grande es de que no me sale la palabra, volumen estamos hablando y si pensamos que en realidad van a mandar lo que corresponde para sueldo, una vez hecho reclamamos o será esta historia durante cuatro años más. -----

Rectora: Sí. Sí, la diferencia es de 32, 33 millones de las plantas de salarios, de la planta tomaron, bueno Laura les va a comentar porque es técnico, que planta toma, no es lo mismo, si tomo la planta noviembre, si tomo diciembre, si estamos en septiembre.-----

Secretaria de Hacienda (Cra.Laura Porrino) : En realidad, ¿cómo están todos y todas? El, es bastante técnico porque aparte de lo que estamos, tenemos que tener en claro que tenemos un presupuesto reconducido, un presupuesto que fue aprobado en octubre 2022, no, a valores de 14 mil millones. Eso tenía una planta que es la de anterior. Lo que ellos tomaron es decir, para reconducirlo le vamos a reconocer los cargos de mayo de 2023 y para nosotros nos mandan ahora rebobino, nos mandan dos cuotas, una cuota ley que sería la división de los car de estos 14 mil millones congelados, no, dividido 12, nada más o menos un millón y algo, mil millones. Y nos mandan un anexo en el cual nos ponen los incrementos salariales reconocidos durante 2023. Para calcular estas plantas, nosotros, se tomaron para la cuota ley la planta de mayo 2023 y para la cuota de aumentos la planta de noviembre 2023. En la planta de noviembre nosotros tuvimos una sorpresa porque hubo cargos, nodocentes y docentes reconocidos, que era el trabajo que veníamos haciendo en la gestión, digamos, sin saber qué pasaría o bueno, pero la planta de mayo era menor, esa diferencia es la que estamos reclamando. Al resto de las universidades cuando se mandan las plantas para mandar la cuota ley de enero y la cuota de anexo de incremento, que nos enteramos, por cierto, el 25 de enero, estas cosas fueron día a día todo enero, ver qué nos iban a mandar porque no hubo decisión administrativa cuando se hace un presupuesto reconducido, sale un decreto del ejecutivo que no trató el presupuesto en el momento que tuvo que tratar y dice, se prorroga. Para nosotros



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

podríamos empezar a gastar todas las administraciones públicas, necesite una norma que diga cuánto nos asignan. Bueno, no caímos en tanta desgracia, digamos, la universidad del coma bueno. El déficit es de alguna diferencia de cargos, el déficit mensual, sí, por la por esta diferencia de reconocimientos, sí, lo que tienen que saber que fue discrecional para todas las universidades y hubo universidades que recibieron cargos que no eran ni siquiera los de la planta que habían tenido durante 2023. Bueno, nosotros tuvimos que hacer ese trabajo finito y tenemos que ir haciendo el trabajo fino y es día a día y mes a mes. No te podría responder la previsión de acá cuatro años simplemente que nosotros tenemos conciencia que estamos actualizando un mes, todos los meses ver qué nos mandan. Al 25 más o menos mañana o el 23 deberíamos tener visualizado la orden de pago para ver cuánta planta nos van a mandar porque tenemos esta disyuntiva entre la paritaria de noviembre que ya tiene instructivo y la paritaria rechazada por los gremios del 16 por ciento. Aparentemente mandan. Bueno, esas cosas nosotros con esta planta vamos viendo y previendo lo que por eso lo que tenemos en docentes, por eso la informe en marca que tenemos liquidados y que no coinciden ni con anteproyecto ni que nada que en el mes de enero cuánto pagamos y eso fue nuestro real porque vamos a pagar más o menos, números más o números menos la misma cantidad de agentes le vamos a pagar, que eran 4.476 agentes, 3.458 son docentes, 890 son nodocentes en contemplando los contratos y 128 son autoridades. Bueno, nosotros vamos viendo qué cargos y cuánto es lo que nos van a mandar. Sí, hay cuestiones que pagamos de esa bolsa que ya costó propio de la universidad. Sí, pero tu respuesta por las vacantes y por eso va a ser algo que vamos a ir viendo a medida que pase y para reforzar algo que no es menor si nosotros tenemos un tercio de lo que necesitamos para funcionar mínimamente porque ya lo venimos exponiendo desde el año pasado que nuestra planta es mínima, no es que tenemos sobre, sobre dimensionar a las plantas en ningún claustro. Tenemos un tercio, o sea, hay que ver qué pasa en marzo y abril que son meses y bisagra para el país y para nosotros. Sí, y eso, ese déficit con qué eso tiene, con el remanente o algo que nos pudo quedar el año pasado. Sí, y no es que nos quedamos completo porque si no, porque se previó desde agosto que podía pasar. Sí, eso también es parte de una gestión que es interna de la universidad y externa, porque realmente eso que hablo la Rectora de las estrategias conjuntas y de poder visibilizar a cada uno de la comunidad universitaria sobre que esta universidad no despilfarra dinero, que en realidad los 2800 millones que recibimos en el mes, si lo dividimos por la cantidad de gente, tenemos 600 mil de costos, ¿Quién tiene 600 mil de costos en el sueldo? Bueno, esas cosas también terminar con un discurso que viene contra que vamos con el voucher, vamos con la universidad privada, contra restemos eso, porque la verdad que lo tienen que saber todos por ahí, nosotros, que manejamos los números finitos, somos responsables en comunicar a todos esto y que no podemos dar respuesta, no estaríamos mintiendo, que yo, de mes a mes y la idea es con esto que, bueno, que siempre estamos, que es que tomamos conciencia, que esos cuatro mil agentes de que el sueldo se va para el febrero, es así, no se piensa, menos cargos, no se piensa, la salida, no la vemos por ahí, ¿sí?-----

Secretaria: Gracias, de canos, está contestado, bueno, pasamos entonces en el orden de la palabra Lucia Flores. -----

C.Flores: Bueno, buen día, en principio, volviendo al video y a esto de que enviaron partidas a las diferentes unidades académicas, saber, esto lo enviaron en diciembre en qué fecha, aproximadamente.-----

Rectora: El 20 de diciembre sacamos la resolución y antes del 5 de enero estaba el dinero,

C.Flores: Bien, buenísimo, en este caso está habiendo, sobre todo el tema FADECS, que bueno que en varios lugares pudieron hacer diferentes cosas con ese dinero, preguntar, no sé si se puede en este momento, con ese dinero en FADECS que se pudo hacer, sobre todo porque justamente en este inicio nos encontramos una de los otros días nos robaron



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

reflectores, lo publicamos, lo hicimos de público conocimiento, entre las cantidades robos que hay siempre allá en nuestra unidad académica, robaron reflectores que habían sido comprado por el centro estudiante con su pequeña caja chica y también nos llegaron bastantes reclamos de las residencias, por acumulación de basura, la que sería pedido por favor, que se vaya a retirar, por fumigación, por pérdidas de agua, por rotura de bachas, por, bueno, por diferentes cuestiones, también pedidos a alumnas que quizás están solas o que se han ido y que se cambien del lugar, en vez de personas que viven hace años en una misma residencia, pidiendo que se vayan a otras residencias, porque quieren hacerla para varones o lo que sea, en vez de arreglar las residencias que están deshabitadas hace años, entendiendo que esta plata es para eso, es para residencias, no sé si han habido otras partidas particulares, ya sea para comedores, para residencias, así también manifestarla en quietud, porque obviamente ya nosotros, desde inicios de febrero, fines de enero, empezando con estas averiguaciones y también el tema de comedor que nos acercamos al comedor a preguntar, entendiendo que este año particularmente obviamente nos vamos a decir que estábamos bien, habían un montón de cosas que venían mal, muchísimos alumnos acercándose a los comedores, porque no pueden pagarse el plato de comida, entendemos que esta situación se va a profundizar muchísimo más con el contexto que tenemos, donde el pasaje de Neuquén a Fisque menúco, no sabemos ni cuánto va a estar, yo calculo que va a estar a 3.000 pesos seguramente en marzo, incluido, bueno, ahora queremos saber el tema del comedor, nos acercamos al comedor y nos dijeron que habían pedido varias reuniones a las que no habían sido respondidos y nos manifestaron también la inquietud de que tienen máquinas rotas, de picar carne y un montón de cosas lo que nos hace preocuparnos, porque estamos a 21 de febrero y las clases ya comienzan en dos semanitas, los ingresos ya comenzaron, en Fadel, en Fadel comienzan ahora la otra semana, entonces bueno, en justo ahora que salió todo esto es saber qué pasa con esa plata, también tenemos las promesas de las cámaras de seguridad, que en qué momento sabemos que las cámaras de seguridad no son una solución al problema de la inseguridad, pero al menos saber qué está pasando, porque roban celulares, roban bicis y demás, entonces la verdad que las preocupaciones son muchísimas desde el claustro estudiantil, entendemos que va a ser una vorágine de día a día las informaciones que tengamos, los números que tengamos, pero me preocupa un montón saber que había plata, que entró en enero y sabiendo no hay que ser economista para saber que la inflación te come todos los días, que estamos en febrero, casi fines de febrero y que se hizo, atendiendo a esto de que la inflación te mate que si no agarras esa plata y esas cosas en seguida no puedes hacer nada, entonces.-----

Rectora: Consejera, me parece, digamos, este es un momento de la informe de la Rectora y creo que eso lo debe trabajar, su inquietud con el propio Decano, me parece que en este sentido sí, si el Decano quiere, pero diría, es un tema que está dentro de la Facultad, ustedes, sí, está bien, digo para eso, solo decirles de comedor, nosotros el Secretario Bienestar se está reuniendo con todos, vamos a ser el enorme esfuerzo de que en todas las unidades, en todos los ámbitos de la universidad que tienen comedor no se aumenta y vamos a tratar, estamos trabajando eso, el secretario bienestar está moviéndose para eso, así que digo esto es una política de bienestar que le estamos llevando en general y ya hay problemas con alguna máquina o algo bueno, veremos en eso, nosotros no teníamos esa información, pero igual el Decano quiere responder.-----

C. Fernández: Sí, buenas días a todos y a todas, bueno le pido disculpa a todos los presentes por aplicar un poco el tiempo del Consejo Superior e dar una respuesta porque es un tema propio de la facultad, pero me he obligado a hacerlo porque la intervención preexistente ha sido además de parcial y tendenciosa, entiendo por un parte que es innecesario en este lugar porque podríamos saberlo planteado y obtenido la respuesta y procesado, lo podríamos haber al lado mañana pasado en la facultad o en la reunión de Consejo Directivo, pero me he



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

obligado a responder en función de las distintos planteos que se está haciendo. A ver, en la Ciudad de General Roca y en la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales, como dijo la compañera estudiante, tenemos problemas de seguridad. Nosotros en las vacaciones de invierno del año pasado sufrimos dos robos, uno en la sala de adunco, otro en el área depogrado, le pedimos al Rectorado que se constituye querellante para perseguir esos delitos. Y en el mismo momento, en un acuerdo con la gestión directoral planteamos un doblamiento de la actividad de los serenos hasta tanto se pudiesen comprar cámaras de seguridad. Y en ese periodo se elevó el costo de las cámaras de seguridad. Veo yo que en parte han variado su posición porque cuando en el informe de canal de julio a costo, septiembre, planteé la conveniencia de instalar cámaras de seguridad en el predio de las FADECS, me contestaron desde los espacios de estudiantiles que deberíamos analizar, primeramente, las cuestiones éticas de la video-vigilancia. En este momento vemos que estamos todos en el mismo sentido de implementar medidas de seguridad más profunda. En el marco de todo lo que se ha planteado presupuestario, también el costo de las cámaras de seguridad que desde la gestión directoral no nos pudieron garantizar durante este semestre, lo hemos analizado ayer con la señora Rectora. Le aclaro a la estudiante y a todas las personas que están presentes que no estamos hablando de poner una cámara en un lugar u otra cámara en otro lugar. Estamos planteando una red para 8 hectáreas que tiene todo el campus que permita centralizar la información que se va obteniendo y luego cada una de las cámaras es mucho más barato, el costo real y profundo es el de la red. Es muy importante que toda la información que se va concentrando y acumulando y grabando en esa red estén en un lugar que se aseguró para que no empiecen a robar por ese lugar y después sigan robando por el otro. Es un tema donde hemos estado trabajando con la gestión Rectoral y el costo es alto. Tengo entendido que la al día de hoy 12 o 13 millones de pesos. Lo hemos hablado también con la intenta municipal, con el consejo de seguridad municipal y el problema de seguridad es un problema profundo. En función de ese contexto es que los arreglos que hemos previsto para utilización de estos fondos es que decidimos hacerlo ahora porque teníamos temor de que si se hacían diciembre enero pudiesen hacer rotos o robados también. En todo el predio no estoy hablando de la residencia, estoy hablando de los otros fondos que es lo que usted preguntó. Le comentamos también ayer a la señora Rectora que a diferencia del año anterior, el año anterior hubo un aporte diferencial de la gestión rectoral para la FADECS para cambiarlos tanques de todas las residencias. Es algo que no se ve, es algo que no se siente, es algo que uno podría ocultar, si quieren, es algo que tal vez los estudiantes no notan, pero el tipo de tanques que había era necesario modificarlo se modificó y no se ve a simple vista. Este año, por eso fondos si queremos entendimos desde el gabinete afectarlos a profundizar la seguridad y la estética. Entendemos, tal vez compartamos el diagnóstico que el espacio de la FADECS de la Facultad de Lenguas no es lo suficientemente amigable. No tenemos un lugar, una cafetería adecuada que siempre ha insistido, no tenemos una sala decente que lo hemos hablado con el gremio. Hoy la biblioteca es el lugar de mayor sociabilización para los estudiantes y hicimos un diagnóstico para ver que había que mejorar el biblioteca o buen otro lugar. Entendemos que la prioridad para afectar esos fondos es comunicó la señora rectora, la iluminación de todo el área que garantiza la vez de seguridad embellecimiento en las tardes, porque bueno, nosotros tenemos clases durante la noche. A grandes rasgos esa es la respuesta y la verdad que es una respuesta y que podríamos un planteo que se podría haber hecho en una reunión de canales, en una reunión con los secretarios o en el informe. Sí, no di a lo que hemos por favor. Y finalmente, el arreglo también, además de los fondos generales, fueron remitidos fondos para residencia que estamos aplicando para, es muy importante, es un esfuerzo importante para la universidad, pero tampoco es que permite modificar estructuralmente cada una de las instituciones de edilicia o infraestructuras que tenemos. Hay una de las residencias, no me



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

acuerdo exactamente el número ahora, que va a ser rehabilitada en función de estos aportes que sea entre sí, si el dinero no alcanzara, entendemos que junto a las luminarias la reformulación del sistema de bomba, porque está seco el sérbol, en esta marco de generar un hábitat más amigable, la reformulación del sistema de bomba y de riego y compras de maquinaria para cortar el césped, también tomaría más convocante a la dificultad de edilicia social. Ese es el destino que hemos entendido del gabinete que había que darle a esos fondos y hemos entendido adecuado en hacerlo el 4 de marzo, empiezan las jornadas ingresantes para que esté disponible para el 4 de marzo. Por cuestiones de seguridad, justamente entendimos que podría ser rijoso hacerlo antes. Yo reitero, me he visto gustado que en un marco de buenas fe y con una posición menos tendenciosa lo pudimos haber planteado en otra sede, gracias.-----

Secretaria: Bien, yo quiero aclarar eso que por ahí, bueno, es el espacio de la informe de la rectora y tratemos de limitarnos, hacer las preguntas hacia la informe de la señora rectora y después los temas que son más vinculados, las unidades académicas que se hagan en los respectivos consejos directivos o vinculado a la informe de la Rectora. Bueno, seguimos, Lucía, con respecto a la informe de la Rectora alguna pregunta más que iba a hacer, no? Gracias. Ulises cambia, tiene la palabra.-----

C.Candia: Hola, buen día a todos, ¿cómo están? Si yo me quiero referir sobre todo el informe de la rectora y la situación más estructural de la Unco, antes de tomar el problema presupuestario que se presentan, que es muy importante. Quiero agradecer a la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Institucional por las síntesis estadísticas que publicaron hace poco desde mi espacio, desde en clave roja, pudimos hacer un análisis de esos datos que nos parece importante para entender cómo está la unco hoy para enfrentar el ajuste de Milei. Voy a resaltar un par de datos que me parecían los más importantes. En primer lugar, desde el 22 al 2023, se presentó un 31 por ciento de deserción, es decir, si fijamos, si nos fijamos en todo el periodo, en el periodo de 2015 a 2023, que es el que está en el estudio, en el informe, es del 27 por ciento en promedio, la deserción, en el último año, fue del 31 por ciento. Después hay un en promedio, un 3 por ciento en todo el periodo por año de egresados. Después, las becas que como comentan, el sistema la Unco tiene un sistema de becas propios. Bueno, esas becas llegan al 3 por ciento del conjunto de todos los estudiantes de la Unco, la capacidad de las residencias de la cual se estuvo volando acá, sólo llega, no llega ni siquiera el 1 por ciento de los estudiantes al total, creo que hay unas 322 plazas y hay más de 33.000 estudiantes en todo el a Unco. Por otro lado, hay algo que se estuvo discutiendo el año pasado cuando se discutió la cuestión del presupuesto, la precarización docentes altísima, hay 75,9 por ciento de docentes que son adjuntes o ayudantes en el total de la planta decente y por lo tanto hay muchas cátedras que no tienen titulares, de ellos los titulares son 1,4 por ciento. Y por último, algo que llamó la atención y este hay 14 contratos con empresas privadas entre que representan el 20 por ciento de lo que sería la vinculación tecnológica. Sobre ese punto específicamente, nosotros queremos pedir hacer un pedido de informe sobre ¿cuáles son esas 14 empresas?, ¿cuáles son los montos de financiamiento de cada uno de esos convenios contratos y el conjunto de la reglamentación que se fue desarrollando? En general lo que muestran todos esos datos es que años y años de lo que nosotros desde nuestro espacio venimos denunciando que es votar presupuestos a la baja, dan como resultado a una universidad que sí está novena a nivel nacional, pero gracias al esfuerzo de los docentes y de los estudiantes que producen ciencia, que producen tecnología, que producen conocimientos, gracias al presupuesto, sino que sobre todo eso se muestra con los graves problemas de deserción que tenemos. Ahora la situación como remarca la señora Rectora y toda la gestión es peor, faltan 58 mil millones de pesos, o sea no es menor y es importante eso porque nosotros veníamos justamente acá a preguntar qué es lo que iba a hacer la gestión, qué es lo



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

que iba a hacer la señora rectora en esta situación, porque habíamos visto un poco lo que comentaba en su informe que están planteando una estrategia de articulación local, regional y nacional con diferentes instituciones para conseguir presupuesto en municipalidades, gobernaciones y demás estrategia conjunta, creo que decían, pero a nosotros nos preguntamos qué se va a llegar con eso, Gaido en el Gobierno Municipal de Neuquén, aportó 50 millones y faltan 58 mil millones, van a llegar con eso, nos parece realmente grave la situación de la Unco y no sé si todo el mundo lo está, lo está, espero que sí, que lo estén, que se esté, que se esté dimensionando y claramente sentarse a negociar con las diferentes gobiernos municipales, pero iniciales y demás no va a alcanzar a atender la grave crisis presupuestaria, la grave situación que tenemos, nos preguntamos, entonces quedan a hacer, van a atender esos 14 contratos con a más contratos con empresas privadas de la región para ver si pueden conseguir financiamiento de ahí, qué se va a hacer, porque en todo el informe no se escuchó ninguna palabra sobre salir a luchar, salir a que la Unco, a que a llamar a la comunidad educativa, a pelear contra presupuesto, o por presupuesto mejor dicho, contra el DNU, contra el decreto que congeló el presupuesto, y es un desconocimiento total de lo que acaba de pasar en las últimas semanas, y es que gracias a la movilización popular y a la presión que realizó esa propia movilización, se paró la ley ómnibus, estamos en frente a una derrota parcial del gobierno y un movimiento, un proceso fenómeno político que se puede seguir desarrollando desde la gestión, parece desconocerse este proceso, y no hay, y le preguntamos, si en algún momento va a llamar o se lo ocurre, que la pelea también por el presupuesto puede estar en la calle, sabemos para ir cerrando que las conducciones en general, inclusive también hacemos, agregamos a esta interpelación en la aprovechando que está el secretario general del sindicato ADUNC, y las conducciones del movimiento estudiantil, que son miles y un colectivo, si van a convocar también a realizar un plan de lucha, nosotros nos ponemos a disposición como venimos haciéndolo todo el tiempo, pero nosotros entendemos que da miedo convocar a la comunidad educativa a salir de la calle, porque es desatar una fuerza que después no saben si van a poder contener, pero es momento de dejar de poner la otra mejilla, es momento de dejar de confiar solo en las instituciones, en sentarse a negociar y rosquiar entre cuatro paredes, sino que es momento de cambiar el chip y de hacer otro tipo de política que es la política de las calles, nada más, una última cosa, disculpen, corrijo al informe de la señora Rectora y también la nota de opinión que subieron el río negro, no son 16 de 16 proyectos votados por unanimidad hacia la Asamblea Universidad, son cuatro, el resto, son votados por mayoría o que se han bajado, nada más. Gracias consejero.-----

Rectora: Bueno, vale la aclaración, no voy a extenderme creo que hay una, cuando uno desconoce la biografía de quien tiene enfrente, puede llegar a decir cosas justamente por ignorancia, creo que nadie le tiene miedo a la calle y a la convocatoria, hay que informarse un poquito mejor de quien tiene enfrente cuando hable. Con respecto a todo el pedido de informe de vinculación tecnológica, el Secretario está, pero bueno, no lo vamos a dar, lo vamos a traer por escrito y no hay financiamiento de empresas privadas a la universidad, porque está prohibido por ley y esta universidad no está financiada por ninguna empresa privada, así que, discursivamente, sea más prolijo cuando hable.-----

Secretaria: Tiene la palabra, la consejera nieve esta media. -----

C.Nieves: Sí, buenos días. Respecto a la asignación de presupuesto en las distintas obras, ya ejecutadas, no? Queríamos saber la obra del ingreso que tiene la universidad en la calle de Buenos Aires, queríamos saber que falta aparentemente determinar y que está como abandonada, digamos, en meses. Bueno, queríamos saber qué va a pasar con eso, eso es una. Lo otro es un inquietud respecto al decreto de la desregulación de las obras sociales. Respecto a la universidad, respecto a nuestra obra social, si no toca, si aplicar ese decreto acá en la universidad y en la obra social. Esas son las dos, las dos preguntas, gracias.-----



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

Rectora: Sí, consejera. Con respecto a la obra igual está al Secretario de General, que tiene a cargo la obra, igualmente le vamos a decir que hemos rescindido el contrato con la empresa, fue muy complicado, coincido con ustedes, eso es un, la verdad que es una demostración de lo que hemos fracasado en el manejo de esa obra. Aquí ahora va a explicar el Secretario General, cuál fue, digamos, el recorrido y que donde estamos parados ahora para terminarla nosotros. Con respecto al decreto, mañana está y un tema en la comisión de Sosunc, es un tema muy delicado, en principio ese decreto el DNU, digamos, por lo que todos entendemos pero estamos esperando que se inicia en tal caso, la bicameral o las sesiones extraordinarias, es que ese DNU va a seguir vigente. La verdad que no tengo más información, solo la misma preocupación que usted y que todos, si, bueno, es el nivel de incertidumbre. Mañana, tal vez en la comisión, cuando se vea lo de Sosunc, capaz que tenemos, pues se puede invitar a ver si la gente de Sosunc tiene alguna cosa, alguna información más detallada.-----

Secretario General: Sí, con respecto, bueno, como dijo la Rectora, se rescindió el contrato con la empresa, había una suerte de acuerdo para poder terminarla en enero, la empresa no cumplió, con lo cual se procedió a la rescisión, ya a partir de esta semana, se va a hacer la limpieza y se va a iniciar con recursos que quedaron de esa obra y con personal propio, a finalizar esa primera etapa, pues esa obra en realidad tenía dos etapas, lo mismo que estaba acá y va en la calle Entre Ríos, lo que se va a finalizar, que es lo que aparte, es un presupuesto que era del 2021, así que se va a finalizar lo que es la obra acceso de Buenos Aires y Libres Pensados.-----

Secretaria: Bien, tiene la palabra Barrionuevo, Zacarías.-----

C.Barrionuevo: Bueno, gracias por el informe, por el trabajo hecho, a nosotros un poco lo que nos inquieta en este contexto es tratar de visibilizar o entender cuáles son las prioridades, estamos en un contexto bastante feróz, como creo que ni siquiera los propios votantes los esperaban, estamos dando la cuenta de muchas cara que hoy se arrepienten en algunas de sus elecciones. Entonces, la pregunta es, ¿cuáles son las prioridades de esta universidad? Tenemos un relevamiento de cuántos estudiantes, por ejemplo, vienen de Rio Negro a la ciudad de Neuquén, sabemos que la ciudad de Neuquén va a dar un refuerzo o vas a subsidiar o ayudar con el Boleto estudiantil, pero no sabemos si rio negro lo va a hacer, si esos estudiantes van a poder llegar, sabemos que en reunión de rectores, de rectora, con decanos un poco la idea era, bueno, vamos a usar el mejor al recurso, yo quisiera preguntar por qué ahora y yante, ¿no? O sea, ¿cuál es el razonamiento de que vamos a acompañar del ajuste o en realidad, un poco, como en lo que planteaba el consejero, ¿cuáles son las acciones para militar en contra de la juste, para llevar una propuesta contrario? Nosotros habíamos hecho una propuesta que ya habíamos empezado en diciembre, cuando veíamos que este grupo de para mí criminales que hoy manejan el país, salían a hacer transferencias de dinero, de los sectores populares, a los sectores concentrados, entonces pensábamos, bueno, tenemos una facultad agraria, tenemos una Facultad de Ciencias de los Alimento, tenemos una Facultad de Medicina. ¿Qué podemos aportar nosotros en este contexto como un plan de contención de nuestra estudiante, de nuestro estudiante, de nuestro docente? O sea, ¿cuál más allá de las gestiones de buscar recursos, qué otras cosas se podrían hacer? Habíamos planteado nosotros de generar una especie que ya lo tiene la UBA de Banco de Alimento, pensando en esto que el 71% de nuestra planta de trabajadores y trabajadoras están por debajo de los 800.000 pesos que hoy ya creemos que es muy complicado, una familia, ¿cuál es la contención? También habíamos pensado que hay que hacer un poco de, nosotros vamos a presentar que estamos trabajando una propuesta de ordenanza que sea una cátedra libre que hable de nuestros derechos cívicos, nuestra responsabilidad, de cuál es la función del Estado, porque entendemos que mucha compañera y compañero de esta Universidad votaron a esta opción criminal, que van contra de los sectores populares. Entendemos que puede haber un montón



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

de justificaciones sobre cómo no se hacían bien las cosas, cómo no se hicieron bien las cosas. Bueno, eso hay que revisarlo, hay que mejorar los sistemas de gestión, pero queríamos preguntar un poco de eso, si vamos a acompañar la protesta de la calle y los sectores, la paritaria gremial, ayer salieron a rechazar la oferta que evidentemente es hacia el Estado, digamos, ¿no? Entonces, ¿qué vamos a hacer nosotros parados por lo menos para dar debate contra el discurso hegemónico, ¿no? Que es el que plantean ellos. Después me había quedado, hay una duda, si la transferencia fue de 14.000 millones, como dijo, de 37.000 millones, como habíamos pedido en el presupuesto. Supongo que cuando discutamos la resolución número uno, que habla de los 14.000 millones, la resolución número uno, rectoral de año 2024, tiene un monto diferente al que se dijo ahí, porque yo lo entendí mal. Pero bueno, eso era, ¿cuál va a ser acción política de si declarar una alerta, si declarar, cuándo va a hacer las gestiones con las provincias para nuestro estudiante, para conseguir más residencias, mayor cantidad de alimentos, ¿Qué se va a usar los 50 millones del comedor? Entiendo que al comedor de la Universidad, les falta un depósito, que hace mucho que lo vienen planteando, quizás plantear un depósito a una cámara, no es tanta plata, pensando en que la inflación, si vos compras dentro de un mes, te va al licuando de ese poder adquisitivo, eso era, y dejar a la duda,

Rectora: Sí, bueno, yo creo que por ahí se había entendido, el plan de lucha no lo hace la Rectora, comencemos a pensar en este sentido, no me corresponde a hacer un plan de lucha, si me corresponde a comentar la consejo superior, cuáles son las acciones que estamos haciendo y que nosotros entendemos que forman parte del reclamo, lo dije en dos oportunidades, nosotros no naturalizamos el ajuste, tenemos una estrategia múltiple, planteamos estrategias con los gobiernos locales, pero también no abandonamos al reclamo nacional, así lo dije claramente en el informe, capaz que no se escuchó, el informe en este sentido, nosotros creemos que la convocatoria, a un paro, a una movilización, a un acto simbólico, a lo que sea, tiene que formar parte de lo que está proponiendo la comunidad universitaria, no lo elabora, ni el Vicerrector, ni la Rectora, bienvenidos a las ideas, dije a ver qué más, no me parece malo del banco de alimentos, es una buena idea, me parece que los gremios van a plantear su estrategia, le corresponde a los afiliados de los gremios, no al consejo superior, decirle que tienen que hacer a los gremios, creo que estamos un poquito, y vamos todos, sabemos, tenemos una trayectoria, una experiencia, hemos pasado el 2001, el 2018, a ver, no somos nuevos frente a las crisis que estamos viviendo, y no somos inocentes tampoco sobre cuando sabemos que hablamos, que decimos, cuando tenemos que defender y las diferentes estrategias, eso por un lado, por otro lado, creo que seguramente, y cuando yo les comente que el CIN está teniendo una reunión, hoy a la tarde se va a convocar y posiblemente está convocando a los gremios y a la FUA, que también va a estar presente en esa reunión del CIN, yo tengo entendido que ahí también va a salir un plan, una convocatoria, porque lo hemos estado haciendo y lo estamos hablando con rectores y rectoras, por otro lado, los 50 millones van justamente al comedor y parte de esa sobra, ya estará el diseño de lo que hay que hacer en obras, y bueno, se puede informar que es específicamente en lo que se va a gastar, porque ya está pensado que es lo que hace falta hacerse ediliciamente en el superior, y con respecto a las estrategias, bienvenido sea que los consejeros propongan el elaboren, con sus claustros, con sus facultades, con sus federaciones, con sus gremios, son actores y actrices del sistema universitario, pueden plantearlo, pueden armarlo y pueden, bueno, tratar de convencer y convocar, y nosotros vamos a apoyar como apoyamos durante las elecciones, la idea del ruidazo la idea de hacer campaña, la hizo fuertemente, la gestión no tuvimos acompañamiento, no hubo, la verdad que no funcionó, fue mala la idea, fue un fracaso, no funcionó, hicimos marchas, tampoco funcionó, bueno, tenemos que ponernos creativos, hacer otras cosas y ver qué es lo que, pero bueno, espero, esperamos justamente la reunión de todas las voluntades y todas las ideas.-----



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

Secretaria: Tiene la palabra el consejero Nataine.-----

C.Nataine: ¿Qué tal, muy buenos días, consejeras, consejeros, rector a vice-rector, trabajadores y trabajadores no docentes? A ver, yo creo que hay tres, por lo menos como tres cuestiones que no las vamos a poder agotar hoy, voy a empezar por la tercera, ¿qué es cómo vamos a funcionar? Si cuánto tiempo vamos a funcionar, eso en parte está supeditado, como decía la rectora, lo que haga las organizaciones sindicales, que en este caso tenemos la Federación estudiantil, digamos, dos sindicatos docentes y dos sindicatos no docentes. ¿Por qué digo? Porque las organizaciones de los organismos tienen su autonomía, de hecho ya empezaron las reuniones, hay un frente sindical, universitario nacionales, deciden están todas las organizaciones representativas de la Comunidad Universitaria y reunidos, o por lo menos están reuniendo. Digo esto es una pregunta que no va a tener respuesta hoy y obviamente la universidad se encamina a una cesación de pagos. En decir, cuando no tenga los fondos, no va a poder pegar con lo que presento la Rectora armado por la serie de ideas o sea, va a poder cubrir los costos de funcionamiento. Eso es un tema, el otro tema es el componente salarial, pero vamos a tomar el costo de funcionamiento, bien decía la rectora, nosotros tenemos una ventaja respecto a la universidad Río Negro que tenemos pocos alquileres, la universidad Río Negro cuando no pueda pagar los alquileres, esperado donde funciona. El otro tema es cómo nosotros, el segundo eje, cómo nosotros vamos a coordinar acciones con otras instituciones, públicas, organizaciones institucionales públicas, municipios, provincias, el gobierno provincial, le digamos que están además siendo afectados por este plan de ajuste. Es decir, hay dos gobernadores, el de Río Negro y Neuquén, que están planteando un litigio en relación al ejercicio soberano del recurso agua. Entonces, nosotros tenemos que ver cómo vamos a acompañar esos reclamos que la verdad que son anteriores al siglo XX, prácticamente algunos son anteriores al siglo XX, es decir, la dimensión de la situación nos lleva a pensar al tema que también me parece más relevante que es el tema 1, según algunos analistas, por supuesto grabados universitarios, intelectuales universitarios, nosotros estamos frente a un proceso en la Argentina en la cual se ha consolidado una subjetividad neoliberal. Entonces, la universidad tiene un rol y porque la universidad tiene dicen algunos números, yo creo que son un poco menos los estudiantes activos de la Universidad del Comahue, pero tenemos una comunidad de trabajadores y trabajadoras superior a 4.000, entonces uno podría decir, esto nos hace acordar a los años 90, pero esto es más grave que el año los años 90. Es decir, el 13 por ciento que nos recortó López Murfi, recuerdan, o sea, nosotros salimos a la calle y en aquel momento la rectora de la Rectora Teresa Vega, la universidad salió a la calle y la universidad va a salir a la calle. Como dice la rectora, no es la rectora la que tiene que apuntar el plan de lucha, el plan de lucha, será armado por las organizaciones de abajo hacia arriba como tiene que ser y las autoridades de los hechos con la conozco tanto la Rectora, como el vice-rector, soy parte de la gestión, sé que no van a sabotear un par o no, pero son la rectora y el vice-rector, como las decanas y los decanos, hay que hacer un desliz de responsabilidad, el plan de lucha, lo tengo que armar, las trabajadoras y los trabajadores, los estudiantes y los estudiantes, que tiene que ser, en mi opinión, de mediano, corto y largo plazo, si este gobierno todavía conserva un 50% de adhesión, se instala en el sentido común, hay que esperar, se instala, se instaló en el sentido común, las responsabilidades son de los últimos cuatro años de un gobierno malo, porque fue incompleto, pero pareciera que el corte histórico todos en los últimos cuatro años, es decir acá no hay años anteriores donde se tomó una deuda, es decir, lo voy a expresar, nosotros hemos presentado un proyecto de aclaración en un lenguaje para que los medios que tienen el universal lo puedan difundir y para que lo podamos trabajar en la Comunidad Universitaria, pero evidentemente el año pasado ganaron políticamente o ganó políticamente en la Argentina el proyecto de las clases dominantes de la oligarquía y de los sectores más concentrados, el sector financiero y el sector agroexportador, y ese es el



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

proyecto político que ganó, y no es como dicen algunos dirigentes que están dentro del llamado Campo Nacional Popular que fue perder una elección, nosotros pensamos que lo que ocurre año pasado es una derrota histórica en la Argentina y no quiero llamar a Milei y Payaso, porque los Payasos se ganan la vida con el arte, pero este cínico que tenemos que va al muro de los lamentos, después va a besar al Papa, digamos, este personaje que tiene la Argentina embotado democráticamente es un hecho histórico que nos marca en la Argentina una antigua después, entonces la universidad primero no puede ser neutra, nunca fue la universidad argentina neutra, lo que sí tenemos que ser un poco más claros que la declaración que por ahí han sacado con todo respeto lo digo, este, otras universidades, por ejemplo la uva habla de incertidumbre, no, acá no hay incertidumbre, yo por lo menos no me siento, nosotros no nos sentimos en incertidumbre, acá no hay un proyecto de desfinanciamiento de la universidad, hay un proyecto de desguace del sistema científico argentino y la universidad es parte del sistema científico argentino, nos pegan por lo do lado, porque somos parte del sistema científico argentino, porque somos parte el sector más importante en nivel de educación superior de educación pública y hay un plan concreto, es decir, ¿qué es lo que quiere el gobierno, no le interesa lo que pasen los universidades, si las universidades deciden en asamblea universitaria cerrar el gobierno no se va a conmovir y lo que el gobierno quiere es lo que ha pasado en otros periodos neoliberales es que nos empeceamos a contar las costillas entre nosotros que una Facultad empiece a decir no, porque la otra tiene, yo me voy a los números del power que está muy bueno, porque devela o mejor dicho aclara, cuestiones que se instalaron en el año 2023 de manera suspicaz, que alguna facultad a recibir más que otra, si usted mira ahí la complejidad que tiene en algunas unidades académicas, que esto lo vamos y que tienen la asamblea en relación con un proyecto auto-percibido complejo, la complejidad que tiene en las unidades académicas no está en línea directa con lo que recibieron de costos de financiamiento, de costos de reparación, de refacciones por cierto, ¿no? Entonces me voy a decir que esto es lo que nosotros tenemos que evitar el enfrentamiento entre claustros, el enfrentamiento entre unidades académicas, decir lo que tiene que hacer la universidad, es dar una muestra clara de lo que se necesita para derrotar al proyecto en las clases dominantes, la mayor unidad posible en la Argentina, tenemos que ser amplísimos, es decir amplio es juntarte con aquel que los percibías adversarios políticamente hablando, eso es lo que tiene que hacer la universidad y en este sentido tiene que empezar a deconstruir esta subjetividad neoliberal porque en parte de la universidad y el sistema científico hubo votante de este gobierno, lo dijimos en agosto del año pasado hay trabajadores y trabajadores estudiantes que han acompañado, que están dentro de ese 50% que todavía está en esta situación de hay que esperar, hay que darles tiempo y lo dicen vendedores de la calle, hay que darles tiempo, va a venir una época de buena ansa, nada puede ser mejor y ningún presente es eterno, no sé dónde vamos a salir a construir una propuesta de corto mediano y largo plazo, la de corto supone cómo vamos a llegar a fin de año con una universidad plegada a un reclamo de distintos sectores de la producción, de los jóvenes provinciales, eso es lo que nosotros hemos pasado, ese es el camino, la unidad por ahí, pero después para hacer eso tenemos que tener unidad dentro de la universidad, dejar reclamarle a la directora de un plan de lucha, la directora, la conocemos, se lo va a poner a la cabeza de la lucha, pero no les pida la directora que corte el puente Cipolletti y tiene un que en cuatro días, porque también hay que pensar las medidas efectivas, yo personalmente creo que la resistencia de la que hablamos en agosto tiene que tener por lo menos dos dimensiones y con esto termino, una dimensión que es ética, no pueden dirigir la resistencia a los sectores que son de alguna manera corresponsable de la situación en la que hemos llegado, si tienen que correr un poquito, venir un poquito más atrás, y la otra es una dimensión más creativa, inteligente, de nuevo tipo, es decir, porque parte de esa subjetividad neoliberal está en clave y se reproduce en sistemas como las redes, donde a



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

cual muchos de nosotros nos estamos acostumbrados a dar la lucha, y hay que pensarlo en la universidad, tiene facultades, tiene tecnologías, tiene que ponerse a conversar esto, es decir, nosotros vamos a presentar una propuesta de aclaración y creemos que en cada sesión de consejo superior tenemos que ir resolviendo cuáles son las acciones, por ahora sí propondríamos que en cada clase que se inicie a un reformulado el Power point presentador se comporta en el aula, se le diga a cada ingresante, cada estudiante regular que esta universidad necesita más de 95 millones de pesos y va a recibir, dar la palabra también en el aula, donde en parte en el aula está el debate y nuestro rol, así que yo disculpe la demora, termino con eso, pero sí hacemos un llamamiento a la unidad y a suspender algunas divisiones por un tiempo, hasta tanto la prioridad y la contradicción principal es este gobierno, que es un pésimo dato de la historia de nuestro país.-----

Secretaria: Gracias, consejero, tiene la palabra nuevamente Ulysses Candia.-----

C.Candia: Sí, yo le quiero responder a la señora Rectora, porque yo no vengo acá a juzgar su trayectoria personal y me parece que responderme en ese sentido, reduce la problemática que estuve tratando de plantear y es que va a hacer esta gestión y este consejo superior, incluso porque es una interpelación a todo el consejo superior, frente a la política de Milei, que es el ahogamiento de nuestra universidad y todo el sistema universitario nacional, así como un plan mucho más de conjunto contra todo el pueblo trabajador. En ese sentido, y le recuerdo, este consejo superior contra Macri se sesionó en las calles, entonces repito, yo no vengo a juzgar su trayectoria personal, lo que estoy viendo es que hoy en su discurso esto no está planteado, lo que sí conozco yo, la trayectoria que sí conozco yo es la del movimiento estudiantil de la Universidad del Comahue, que con tomas, que con lucha, que con organización logró parar la ley en la acreditación o conía con esta universidad, y se planta como uno de los movimientos estudiantiles con más historia de lucha, de todo el país, por eso tenemos una universidad como la que tenemos por ese movimiento, entonces repito, no vengo a juzgar la usted, vengo a hacer una interpelación de cómo se va a dar una lucha contra este gobierno.-----

Secretaria: Gracias, tiene la palabra el decano Esteban Jockers. -----

C.Jockers: Gracias por el buenos días a todos. Gracias por el informe Rectora, muy, ha sido muy claro. Y yo una pregunta tenía, quería comentar también que he podido dar cuenta esta semana de que esta estrategia con los con los gobernadores tiene un correlato en el territorio porque yo me pude reunir con, me llamó la atención incluso porque creo que nunca había sido así por lo menos el mi tiempo de decano que yo llamé a partir de que nosotros nos tomamos conocimiento de esta estrategia, yo empecé a llamar a los referentes que están vinculados a la facultad por temática específica, el intendente de cinco saltos, el secretario de producción de la provincia Neuquén, con quien tenemos convenio hace años y con la referente de la mesa enlace que definió la provincia a Río Negro. Nos hemos podido comunicar pero ahí me surgió, ya tuvimos algunas reuniones pero me surgió como pregunta que quizás no sé si hay pensado un espacio de coordinación para eso porque yo por ejemplo no, uno plantea la necesidad de la facultad pero que vas en la misma reunión, tengan que estar los otros decanos del valle o a alguien de Rectorado para no pisarnos entre nosotros, pero bueno eso es la pregunta.

Rectora: Sí, gracias Decano porque justamente me puso, me había olvidado decirlo y es muy importante lo que usted está diciendo, el gobierno de Río Negro creó la unidad enlace universitaria y está la licenciada de la Diana Neri que es con quien también nos reunimos para toda la agenda de problemas que tenga que ver con la universidad y bueno sus estudiante, sus docente, Río Negro, de sus unidades académicas. Yo creo que la verdad y un poco también atendiendo lo que se está diciendo en el Consejo Superior, a mí me parece que es momento de dejar de esperar que nos resuelva a alguien que tiene una mayor jerarquía, mayor responsabilidad, creo que es momento realmente de que cada uno pueda participar de esto y



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

en eso de las reuniones yo creo que sí que es bueno que podamos justamente con esta persona que es Diana Neri para cada vez que haya reunión, yo inclusive a los Decanos les he dicho, sería muy bueno que si tenemos una entrevista con alguno de los Gobernadores e Intendentes nos acompañen, vamos a ponerlo, hoy por ejemplo la Decana, un dato, hoy la Decana del CURZA no está, nos llamó esta mañana porque ya tenía el pasaje, venía para acá pero ayer la llamaron porque se entrevistaba con el Gobernador de Río Negro justamente para hablar de las residencias, justamente para hablar de todo el problema que nosotros nos habíamos planteado el alquiler de las aulas una vez más, yo creo que sí que hay que hacerlo, nos está faltando, realmente hemos estado con una agenda muy cargada, nos estamos moviendo seguramente y descoordinación y yo les pediría que bueno que en esto si se enteran, si saben, nos llaman, nos pregunten y nos digan, quiero estar, podemos ir o va a salir, porque me parece que es un trabajo de conjunto y bueno y nosotros abrimos los canales, tal vez no podemos estar ni el Vice-rector ni la Rectora pero puede estar un Decano, puede estar alguien del claustro docente, puede estar parte del gremio, puede estar el claustro no docente, el claustro estudiantil y reunirse, y bueno y comentar lo que podríamos comentarnos nosotros para ver de qué manera podemos, pero sí, gracias porque me había olvidado de esto.

Secretaria: Bien, consejero Barrionuevo, y estaríamos terminando con el informe.

C.Barrionuevo: Perdimos ya un mes, hemos podido dar un montón de cosas que se pueden hacer, hay un montón de cosas que se están haciendo que se pueden hacer y que vuelvo a lo mismo, coincido con el consejero Nataine en el que es el momento de dejar una rigidez de política, de diferencia, de doctrina, de formas, de hacer las cosas y este tema de la cuestión de alimentos, lo plantee en diciembre, y creo que hay cuatro personas en esta sala que me pueden desmentir, la respuesta fue nula, los problemas aparentemente empiezan en la sesión de febrero. Perdimos enero y el alimento nada.-----

Secretaria: Bien, damos por finalizado entonces el informe de la señora Rectora y las preguntas, pasamos a considerar los temas que haya para incorporar sobre tablas

INCORPORACIÓN TEMAS SOBRE TABLAS.

DECLARACIÓN: DANIEL NATAINE: Declaración Situación Presupuestaria

APROBADO POR UNANIMIDAD SU INCORPORACIÓN

DECLARACIÓN: GABRIELA ASCHKAR: Declarar la solidaridad con aquellos que integran y desempeñan actividades académicas y de investigación en el marco del CONICET.

APROBADO POR UNANIMIDAD SU INCORPORACIÓN

DECLARACIÓN: ULISES CANDIA: Declarar el rechazo por parte de la Universidad Nacional del Comahue al DNU 70/2023, firmado por el Presidente Javier Milei y el conjunto del "Plan Motosierra"

APROBADO POR UNANIMIDAD SU INCORPORACIÓN

DECLARACIÓN: MELINA SCHIERLOH: Declarar de interés las actividades que se realicen en las provincias de Río Negro y Neuquén en el marco de la conmemoración del 8M.LE

APROBADO POR UNANIMIDAD SU INCORPORACIÓN

DECLARACIÓN: BOLETO ESTUDIANTIL

APROBADO POR UNANIMIDAD SU INCORPORACIÓN

4) TEMAS A TRATAR

1. Nota S/N de fecha 8 de diciembre de 2023: CONSEJERA SUPERIOR ANA KARINA ROJO: Solicita licencia a su cargo de Consejera Superior por el claustro Graduados. –
RENUNCIA LAZARTE, RENUNCIA FREIRE, RENUNCIA QUEZADA, RENUNCIA LACHA, RENUNCIA QUEZADA, RENUNCIA ZANONI, RENUNCIA DRACHEMBER
APROBADO POR UNANIMIDAD
2. Expte S-0278/24: SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR: Propuesta Calendario Electoral 2024 y designación Junta Electoral – Elecciones claustros de Estudiantes, Graduados y Nodocentes.

CALENDARIO: APROBADO POR UNANIMIDAD

JUNTA ELECTORAL: PROPUESTA EN PLENARIO: APROBADO POR UNANIMIDAD

5) ASUNTOS DESPACHADOS POR LAS COMISIONES

Comisión de Interpretación y Reglamento

6. a) Con despacho por unanimidad preferencial, Art. 71º inc. i.1)

- 1) Expte. S-3681/23: SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES: Eleva Convenio Marco



Universidad Nacional del Comahue Consejo Superior

entre la Universidad Nacional del Comahue y el Stockholm Environment Institute U.S., INC. (Estados Unidos). **Entrado el 24 de noviembre del 2023 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar el Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y el Stockholm Environment Institute U.S., INC. (Estados Unidos). Con diez (10) firmas. INFORMA: MARIELA MARTÍNEZ**

APROBADO POR MAYORÍA

- 2) Expte. S-5250/23: SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Autónoma de Baja California - México. **Entrado el 24 de noviembre del 2023 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar el Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Autónoma de Baja California – México y derogar la Ordenanza N° 635/10. Con diez (10) firmas. INFORMA: SILVINA RODRÍGUEZ APROBADO POR UNANIMIDAD**
- 3) Expte. S-5536/23: SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Federal de Santa Catarina - Brasil. **Entrado el 28 de noviembre del 2023 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar el Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Federal de Santa Catarina - Brasil. Con once (11) firmas. INFORMA: SERGIO BRAMARDI APROBADO POR UNANIMIDAD**
- 4) Expte. S-5804/23: SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR: CONSEJERO SUPERIOR ÁNGETOBÍAS CEJAS - Solicita prórroga de la Ordenanza N° 0220-23 - Elecciones Generales - Claustro Estudiantil. **Entrado el 28 de noviembre del 2023 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda elevar discusión al plenario. Con once (11) firmas. INFORMA: MARTÍN RUBIO APROBADO POR MAYORÍA – 3 ABSTENCIONES**
- 5) Expte. S-0301/24: SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR: Reglamento de funcionamiento de Asamblea Universitaria 2024. **Incorporado por Aplicación del Artículo 64° del Reglamento Interno del Consejo Superior. DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar el Reglamento de funcionamiento de Asamblea Universitaria 2024, según el documento que se adjunta. Con doce (12) firmas. INFORMA: MARIELA MARTÍNEZ APROBADO POR MAYORÍA - 1 ABSTENCIÓN**

Comisión de Interpretación y Reglamento y Comisión de Investigación y Extensión

6. b) Con despacho único, Art. 71° inc. i.3)

- 1) Expte. S-5532/23: SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA: Solicita modificación del Reglamento del Programa de Becas de Iniciación en la Investigación para Estudiantes de la Universidad Nacional del Comahue. **Entrado el 28 de noviembre del 2023 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar la modificación del art. 6 inc. a) y eliminar el inc. b) del mismo art. Con siete (7) firmas. INFORMA: JUAN CARLOS FERNÁNDEZ APROBADO POR UNANIMIDAD**
- 2) Expte. S-5533/23: SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA: Solicita modificación del Reglamento del Programa de Becas de Iniciación en la Investigación para en las categorías Graduado de Iniciación y Graduado de Perfeccionamiento, de la Universidad Nacional del Comahue. **Entrado el 28 de noviembre del 2023 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar la modificación del art. 17, 13 y 14. Con nueve (9) firmas. INFORMA: SERGIO BRAMARDI APROBADO POR UNANIMIDAD**

Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles

6. b) Con despacho único, Art. 71° inc. i.3)

Renuncias por Jubilación

- 1) Expte. S-4170/23: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia del Profesor Daniel Eugenio González por acogerse al beneficio jubilatorio. **Entrado el 2 de noviembre del 2023**
- 2) Expte. S-4077/23: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA: Eleva renuncia del Profesor Julio Gabriel Colombo por acogerse al beneficio jubilatorio. **Entrado el 2 de noviembre del 2023**
- 3) Expte. S-4463/23: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA: Eleva renuncia de la Profesora Patricia Verónica Weigandt por acogerse al beneficio jubilatorio. **Entrado el 7 de noviembre del 2023 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aceptar las renunciaciones de los Docentes Daniel Eugenio González, Juan Gabriel Colombo y Patricia Verónica Weigandt por haberse acogido al Beneficio Jubilatorio Con ocho (8) firmas. INFORMA: MARIELA MARTÍNEZ APROBADO POR UNANIMIDAD**
- 4) Expte. S-2888/23: FACULTAD DE HUMANIDADES: Eleva renuncia del Profesor Sergio Mario Sziniak por acogerse al beneficio jubilatorio. **Entrado el 9 de noviembre de 2023 Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 01035/23. DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda Ratificar la Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 01035/23, aceptando la renuncia del**



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

Profesor Sergio Mario Sziniak. Con ocho (8) firmas. **INFORMA: MARIELA MARTÍNEZ**

APROBADO POR UNANIMIDAD

- 5) Expte. S-3914/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia del Profesor Oscar Manzano por acogerse al beneficio jubilatorio. **Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 01036/23**. Entrado el 9 de noviembre del 2023 **DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda Ratificar la Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 01036/23, aceptando la renuncia del Profesor Oscar Manzano. Con ocho (8) firmas. INFORMA: MARIELA MARTÍNEZ**
APROBADO POR UNANIMIDAD

Renuncias por razones particulares

- 6) Expte. S-4134/23: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Eleva renuncia del Docente Marcelo Ignacio Moyano en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. **Entrado el 2 de noviembre del 2023**
- 7) Expte. S-4135/23: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Eleva renuncia de la Docente Eliana Lorena Sandoval en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. **Entrado el 6 de noviembre del 2023**
- 8) Expte. S-4470/23: ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO ZAPALA: Eleva renuncia del Docente Néstor Fabián Vázquez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple **Entrado el 7 de noviembre del 2023**
VUELVE A COMISIÓN APROBADO POR UNANIMIDAD
- 9) Expte. S-1387/23: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Eleva renuncia de la Profesora Ana Elba Carrillo en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple. **Entrado el 7 de noviembre del 2023**
- 10) Expte. S-2912/23: ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO SAN MARTIN DE LOS ANDES: Eleva renuncia de la Docente Laura Lucia Chapado en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. **Entrado el 9 de noviembre del 2023**
- 11) Expte. S-3420/23: ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO SAN MARTIN DE LOS ANDES: Eleva renuncia del Profesor Claudio Blacher en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Parcial. **Entrado el 9 de noviembre del 2023**
- 12) Expte. S-4482/23: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Eleva renuncia de la Docente Karina Andrea Rozas en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. **Entrado el 9 de noviembre del 2023**
DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aceptar las renunciaciones de los Docentes Marcelo Ignacio Moyano, Eliana Lorena Sandoval, Néstor Fabián Vázquez, Ana Elba Carrillo, Laura Lucia Chapado, Claudio Blacher y Karina Andrea Rozas. Con ocho (8) firmas. INFORMA: MARIELA MARTÍNEZ
Expte. S-4134/23: **APROBADO POR UNANIMIDAD**
Expte. S-4135/23: **APROBADO POR UNANIMIDAD**
Expte. S-4470/23: **VUELVE COMISIÓN**
Expte. S-1387/23: **APROBADO POR UNANIMIDAD**
Expte. S-2912/23: **APROBADO POR UNANIMIDAD**
Expte. S-3420/23: **APROBADO POR UNANIMIDAD**
Expte. S-4482/23: **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Temas Docentes

- 13) Expte. S-3175/23: FACULTAD DE HUMANIDADES: Solicita la designación de las Profesoras Susana Bandieri y Orietta Favaro como Profesoras Consultas y del Profesor Enrique Mases como Profesor Consulto. **Entrado el 10 de noviembre del 2023** **DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda designar a las Profesoras Susana Bandieri y Orietta Favaro como Profesoras Consultas y al Profesor Enrique Mases como Profesor Consulto. Con ocho (8) firmas. INFORMA: GUILLERMO MAQUEDA. APROBADO POR MAYORÍA**
- 14) Expte. S-1265/23: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita la designación del Dr. Leopoldo Omar Labastía como Profesor Emérito, Conformación de Comisión ad-hoc. **Entrado el 15 de noviembre del 2023** **DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda Aprobar la conformación de la Comisión Ad-Hoc para considerar la propuesta. Con nueve (9) firmas. INFORMA: GABRIELA ASCHKAR**
APROBADO POR MAYORÍA

Carreras - Planes de Estudios

- 15) Expte. S-5226/23: FACULTAD DE HUMANIDADES: Eleva modificación del Plan de Estudios de la carrera de Posgrado "Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género" en lo que respecta a su Comité Académico. **Entrado el 21 de noviembre del 2023** **DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar la modificación del Plan de Estudios de la carrera de Posgrado "Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género" en lo que respecta a su Comité Académico. Con ocho (8) firmas. INFORMA: MARIELA MARTÍNEZ** **APROBADO POR MAYORÍA**



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

- 16) Expte. S-2795/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva modificación del Plan de Estudios de la carrera de Posgrado “Especialización en Tributación”. **Entrado el 28 de noviembre del 2023**
DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar la modificación del Plan de Estudios de la carrera de Posgrado “Especialización en Tributación”. Con ocho (8) firmas. INFORMA: JUAN CARLOS FERNÁNDEZ. APROBADO POR MAYORÍA
- 17) Expte. S-5422/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva modificación del Plan de Estudios de la carrera de Posgrado “Maestría en Economía y Política Energético Ambiental”. **Entrado el 28 de noviembre del 2023**
DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar la modificación del Plan de Estudios de la carrera de Posgrado “Maestría en Economía y Política Energético Ambiental”. Con ocho (8) firmas. INFORMA: GABRIELA ASCHKAR
APROBADO POR MAYORÍA
- 18) Expte. S-4436/23: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA: Solicita se apruebe la carrera “Tecnicatura Universitaria en Gestión Cultural”. – Conformación Comisión de Planes de Estudios. **Entrado el 28 de noviembre del 2023**
DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar la carrera “Tecnicatura Universitaria en Gestión Cultural”. – Conformación Comisión de Planes de Estudios. Con ocho (8) firmas. INFORMA: SERGIO BRAMARDI
APROBADO POR UNANIMIDAD

Regularización Cuarta Etapa – FACULTAD DE INFORMÁTICA

- 19) Expte. N° 3773/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente María Gladis Ferraro. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 20) Expte. N° 3774/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Claudia Carina Fracchia. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 21) Expte. N° 3775/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Jorge Pablo Rodríguez. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 22) Expte. N° 3776/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente María Claudia Allan. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 23) Expte. N° 3778/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Maximiliano Andrés Arias. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 24) Expte. N° 3779/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Rafaela Jesús Maricela Mazalu. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 25) Expte. N° 3781/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Franco Alejandro Corgatelli. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 26) Expte. N° 3782/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Alan Ismael De Renzis. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 27) Expte. N° 3784/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Claudio Rubén Zanelatto. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 28) Expte. N° 3785/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Rafael Ignacio Zurita. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 29) Expte. N° 3786/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Humberto Javier Forquera. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 30) Expte. N° 3788/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Marina Moran. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 31) Expte. N° 3791/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Jeremías Daniel Arias. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 32) Expte. N° 3792/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Christian Nelson Giménez. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 33) Expte. N° 3793/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Federico Leandro Amigone. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 34) Expte. N° 3794/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Natalia Elizabet Baeza. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 35) Expte. N° 3795/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Ignacio Ciruzzi. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 36) Expte. N° 3797/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente María Laura Pino. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 37) Expte. N° 3798/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Valeria Zoratto. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 38) Expte. S-223/21: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Marcelo Ignacio Moyano. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 39) Expte. S-814/22: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Viviana



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

Andrea Sánchez. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**

- 40) Expte. S-815/22: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Daniel José Dolz. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 41) Expte. S-816/22: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente María José Rotter. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 42) Expte. S-817/22: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Andrés José Huaquil. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 43) Expte. S-818/22: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Miriam Tamara Lechner. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 44) Expte. S-819/22: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Pablo Kogan. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 45) Expte. S-1674/22: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Juan Pablo Orlando. **Entrado el 15 de noviembre de 2023**
- 46) Expte. S-1675/22: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Giuliano Marinelli. **Entrado el 15 de noviembre de 2023** **DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda avalar la regularización de los Docentes de la Facultad de Informática. Con siete (7) firmas. INFORMA: GUILLERMO MAQUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----
- 6) **TEMAS SOBRE TABLAS - INCORPORADOS**
 - 1) **DECLARACIÓN: CONSEJERO SUPERIOR DANIEL NATAINÉ: Declaración Situación Presupuestaria APROBADO POR MAYORÍA**
 - 2) **DECLARACIÓN: CONSEJERA SUPERIOR GABRIELA ASCHKAR: Declarar la solidaridad con aquellos que integran y desempeñan actividades académicas y de investigación en el marco del CONICET. APROBADO POR UNANIMIDAD**
 - 3) **DECLARACIÓN: CONSEJERO SUPERIOR ULISES CANDIA: Declarar el rechazo por parte de la Universidad Nacional del Comahue al DNU 70/2023, firmado por el Presidente Javier Milei y el conjunto del “Plan Motosierra” APROBADO POR MAYORÍA**
 - 4) **DECLARACIÓN: CONSEJERA SUPERIOR MELINA SCHIERLOH: Declarar de interés las actividades que se realicen en las provincias de Río Negro y Neuquén en el marco de la conmemoración del 8M. APROBADO POR UNANIMIDAD**
 - 5) **DECLARACIÓN: CONSEJERA SUPERIOR SILVIA ÁVILA: BOLETO ESTUDIANTIL APROBADO POR UNANIMIDAD**

No habiendo más temas y siendo las 15:38 hs. damos por finalizada la undécima sesión ordinaria del Consejo Superior muchas gracias.-----

Dada en la sala de reuniones del Consejo Superior, sito en calle Libres Pensadores del predio Universitario, edificio de la Biblioteca Central – Universidad Nacional del Comahue – Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre. La presente acta, es puesta por Secretaría a disposición de los miembros del Consejo Superior y sin observaciones es firmada por la Señora Rectora Dra. María Beatriz GENTILE quien certifica.-----
(CONSTA 30 PÁGINAS).-----